

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 5 N° 215

Querétaro, Qro., semana del 11 al 17 de julio de 1994

N\$ 1.50

Sin abatir rezagos, y sólo para atender a nuevos pobladores, en 20 años Querétaro deberá duplicar servicios

Población y desarrollo: retos y urgencias



Una reflexión de cara a la Conferencia mundial de El Cairo: ¿es verdad que la explosión demográfica es la madre de todas las tragedias? (Foto Ontiveros)

Cuauhtémoc Cárdenas visitará Querétaro el martes 19; foro sobre Nueva Constitución

Madero: "pese a sus 370 parches, es vigente la actual Constitución"

Sonia Alcántara: que los ciudadanos exijan humildad y respeto a funcionarios públicos

Denuncian a Alfonso Palomo por amenazas de muerte; se dice apoyado por el gobierno

Disparos a gol

Julio Figueroa

+ En 1987, el año en que nació el habitante número 5 mil millones, se instituyó el 11 de Julio como "día mundial de la población" + Las posibilidades de crear bienes y satisfactores se encuentran muy por debajo del ritmo de crecimiento de la población, indica el Consejo Estatal de Población + Como consecuencia de ello, los desequilibrios son cada vez más graves y preocupantes, precisa la Secretaria Técnica de esa institución gubernamental, Elvia Ríos Anaya + En el mundo habitan más de 5 mil 700 millones de personas + Si siguen las cosas como van, en 20 años se habrá duplicado la población de la tierra + En la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, en septiembre, la ONU se plantea moderar el crecimiento + ¿Exceso de población o excesiva concentración de la riqueza? + Mientras en el país la pobreza hizo explosión, unos pocos forjaban impresionantes fortunas: En el selecto grupo de los 358 hombres más ricos del mundo, en 1991, había sólo dos mexicanos... hoy son 24 + "La desigualdad es estructural, es decir, resultado de nuestras formas de organización y producción", dice el Coepo + En nuestra entidad, mientras el municipio de Querétaro requerirá de 15 años para duplicar su población, Arroyo Seco requerirá de 70

Información en páginas 3 y 4

Ser consejero ciudadano...

La experiencia de Gonzalo Guajardo González, en una carta a Salvador Rojas Paredes, secretario general del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro

Perégrinos en
marcha al Tepeyac

*La Virgen de
Guadalupe
es al mismo tiempo
patria y religión*

Preparan en SJR
reunión
con miras a la
Convención
Democrática de
Querétaro

Comunidad

+ Libertad y protección:
Nogal (Juglans Regia)

Eduardo Mendoza Zaragoza

Tenemos a la vista el tercer remedio para los hipersensibles. *Nogal* protege de influencias externas, sobre todo en circunstancias que son decisivas en la vida: nacimiento, dentición, destete, habla y primeros pasos del niño; pubertad y adolescencia; menopausia y andropausia; proximidad de la muerte, casamiento, migración, separaciones, transiciones en los ciclos escolares. En general, protege y permite la libertad en momentos de cambio, circunstancias en las cuales la presión o las opiniones de los otros podrían desviar a la persona del camino correcto, es decir, del que ella misma haya elegido libremente.

Nogal, por lo tanto, ayuda a romper con ataduras que impiden el camino: simbiosis, pasado, enfermedad, problemas, resistencia al cambio, casa, estado de vida, región geográfica, etc. Tiene la propiedad de desatar de influencias retrógradas al cambio. En el mismo sentido, *Nogal* comporta el poder de cortar hechizos y proteger de los mismos. Es decir, disuelve la susceptibilidad de atraer influencias energéticas nocivas, como es el caso de lo que denominamos embrujamiento. Este fenómeno se da, pero sólo en personas susceptibles que con facilidad entran en contacto con elementos destructivos.

Ampliando lo anterior, es enteramente natural que nuestras relaciones estén medidas por vibraciones. De estas las hay fortalecedoras y destructivas. Cuando estamos en condiciones hipersensibles, con especial facilidad nos conectamos y tendemos a atarnos a ellas, hasta el grado de confundir nuestra dirección vital con la de aquellas.

Nogal libera y protege. Permite hacer a un lado toda influencia externa entorpecedora de la libertad. Por lo tanto, da constancia y determinación para seguir el propio camino.



Editorial

Ver las causas estructurales de la desigualdad social

Con ocasión del Día Mundial de la Población, y de cara a la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo -que a convocatoria de la ONU iniciará el 9 de septiembre en El Cairo-, es pertinente una reflexión en torno al fenómeno demográfico y su problemática resultante, cada día más acentuada y con un potencial explosivo sumamente delicado.

"Los estudios sobre este tema han dejado en claro que la desigualdad social es estructural, o sea, es resultado de nuestras formas de organización y producción; una parte de la población participa de los beneficios sociales y otra parte es excluida de ellos", indica con evidente razón un documento del Consejo Estatal de Población. Empero, en buena medida el discurso oficial tiende a eludir esta fuente de la desigualdad y deja sin explicar los mecanismos que subyacen a la formación de unas cuantas pero fabulosas fortunas, precisamente en períodos tan críticos como los que vive México.

La reflexión, tan urgente como serena, que reclama esta hora, sería inútil si no fija la atención en las causas reales de la pobreza y la acumulación de la riqueza. Aunque no puede soslayarse la reflexión sobre la llamada explosión demográfica en sí misma, no es aceptable que se le pretenda identificar como la causante de todas las tragedias del siglo XX. Un dato muy oportuno y que conviene que se incluya en las reflexiones del Día Mundial de la Población es que alguien, preferentemente los operadores de la política económica del salinismo, explique cómo se dieron las condiciones para la formación de las suculentas fortunas de los 24 nuevos supermillonarios mexicanos en los tiempos más turbios del México moderno.

El correo semanal

Sobre las trabajadoras sexuales y la vista gorda

Efraín: Ojalá puedas incluir la presente misiva en el próximo número de *El Nuevo Amanecer*. La intitulamos *Las trabajadoras sexuales son el problema, o nos gusta hacernos de la vista gorda*.

En relación a la situación por la que atraviesan las trabajadoras sexuales en la ciudad, puntuamos tres consideraciones:

1. Querétaro tiene varios lugares en donde se ejerce el trabajo sexual remunerado: uno, conocido nacionalmente (casi) como *La Yegua*. Es visitado por varones de sectores de clase media trabajadora y de clase alta (estudiantes, empleados, funcionarios, padrinos de bautizo y otros incluidos). Con la crisis económica por la que atravesamos desde hace tiempo, no afirmamos que los obreros, albañiles y otros (sin intención de ofender a nadie) acudan a este lugar.

Otro de los lugares es la central camionera, y podemos decir que los *clientes* son clase trabajadora. Un lugar más era la Plaza de la Constitución y sus alrededores. La *clientela* era variada, ya que se podía pasar en coche (rumbo a una despedida de soltero, por ejemplo) e invitar a alguna de las trabajadoras sexuales. También la mayoría era clase trabajadora.

Algunas personas comentaban que se ofrecía en este lugar un mal aspecto e imagen, pero como nosotros no transitábamos por ahí a horas

nocturnas, no nos constaba. Cuando salíamos de alguna función nocturna ofrecida en el cine de enfrente, tampoco veíamos el mal aspecto, y disfrutábamos del lugar sin problemas (la delincuencia organizada es otra cosa).

2. Como algunas personas se quejaron del mal aspecto, la mayoría de las trabajadoras sexuales estuvieron de acuerdo en que se les reubicara y se les realizaran los exámenes médicos pertinentes para que no dieran "mal aspecto" y no fueran problema de salud pública". En varias reuniones con el C. Alfredo Nieto, funcionario de Salud de el estado, se llegó al acuerdo de las dos cosas mencionadas, pues es competencia de Salud en coordinación con el Ayuntamiento, revisar puntos tolerados para el trabajo de las compañeras. Ellas ofrecieron varias alternativas y se atuvieron al acuerdo.

3. Cuando las personas se quejan, ¿por qué no hacen propuestas objetivas y concretas? Habitantes de la ciudad por años, no supimos cuándo y por qué llegaron los mariachis al Jardín de los Plátanos, pero ni nos quejamos ni ofrecimos alternativas (nosotros), quizá porque desde hace muchos años conocemos las necesidades humanas y una es el trabajo remunerado; quizá porque aún viviendo cerca, sólo de vez en cuando nos llega el sonido de las trompetas, y eso nos hace ser ególicas en este sentido.

Se pide reubicación de las trabajadoras sexuales,

pero ¿a dónde se propone que se vayan, que no dañe su derecho al trabajo y a la vida en las condiciones en que lo ejercen? ¿cómo encontrar el punto de equilibrio que no dañe a dos partes?

¿Por qué no vemos hacia atrás? madres y padres que educan a sus hijos varones para que "cuando tengan la edad" necesiten los servicios de estas trabajadoras; madres y padres que, incapaces de dar amor y comunicarse con sus hijos, pareciera que los enfilan a buscar estos caminos. Varones que mediante el alcohol o la droga se sienten verdaderos hombres y salen a buscar. Varones que mediante la extorsión a las trabajadoras sexuales mantienen a sus familias porque el salario no les es suficiente. Autoridades que gracias a su incapacidad de generar propuestas claras y trabajos suficientes hacen ver a este oficio como de "mal aspecto" para generarse ganancias ilícitas y seguir abriendo más caminos a hombres y mujeres que necesitan trabajar y comer y sobrevivir en las condiciones apropiadas para unos y otras, esposas incapaces de verse a sí mismas y a sus esposos como detentoras de amor, comunicación, placer y calidez suficiente para que estos lo vean y estas se sientan en pareja, etc., etc., etc.

Nosotros no nos hacemos de la vista gorda ni nos quejamos. Pedimos participación y propuestas adecuadas.

Nuestra participación la venimos ofreciendo desde 1979 en el terreno que nos compete profesionalmente: nuestra propuesta es que exista el diálogo entre las partes afectadas (que aquí parecen ser dos). No la intolerancia, no la violencia, no la falta de solidaridad humana.

Elizabeth Contreras Colín
Presidenta de la Asociación Queretana
de Educación Para la Sexualidad, A.C.
No Lucrativa.

Aniversario luctuoso de Santa María Goretti

Sr. Efraín Mendoza: Le saludo con estimación y respeto: le agradezco haber publicado mi pequeña colaboración en el inicio del quinto año de su publicación. Ojalá sea por mucho tiempo.

Esto que le escribo ahora, prefiero sea publicado en su sección de El correo semanal:

En mi columnita sobre educación sexual mencioné el caso de María Goretti y por extraña coincidencia, hoy que escribo esta nota -6 de julio- se conmemora la fecha de su muerte; hoy en la Iglesia Católica, en las misas, se celebra el día de Santa María Goretti. Sobre su vida puede consultarse *Vidas Ejemplares* (Año II No. 24, junio 1988)

José María Sánchez Lozada

AMANE CER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000
Tels. 14-56-99 (Fax) y 12-10-78

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$1.50. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, en trámite. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990.
RFC: ENA-900504-D4-1.

Director General: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez/ Heriberto Sánchez / Administradora: María Isabel Martínez/ Coordinador Suplemento Cultural: Julio Figueroa/ Edición San José Iturbide: Mary González Hernández/ Edición San Juan del Río: Edilberto González García/ Información: Julieta González Hernández, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Ma. Guadalupe Toledo, Andrés Vázquez Hinojosa, Teresa Fabiola López Núñez, Lina M. Salinas Flores, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Reynaldo Hernández Hernández, Laura Saldaña/ Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Telésforo Moya/ Circulación: Lucio Hernández, Antonio Rangel.

Colaboradores: Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez, Salvador Layseca Coellar, José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros Quiroz, Jesús Ramírez Funes, Juan José Arreola, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Luis Gabriel Osejo, Enrique Pozos Tolentino, Salvador Rico, Salvador Cauchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Surob, Fidel Soto, Antolín Trejo, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Ilpólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Francisco J. Garrido, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Antonio Arvizu, Filiberto Cruz, José Sánchez Reséndiz, Alejandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza, Magdalena Yáñez, José Luis Urbiola, Heriberto Aguilar, J. Jaime Sánchez Soto.

11 de Julio, Día Mundial de la Población

Sin abatir rezagos y sólo para atender a los nuevos pobladores, en los próximos 20 años Querétaro tendrá que duplicar servicios

En 1987, el año en que nació el habitante número 5 mil millones, la Organización de las Naciones Unidas decidió instituir el 11 de julio como "Día Mundial de la Población", con el objetivo de promover la reflexión en torno al fenómeno demográfico y la problemática que de él se deriva.

De acuerdo con cifras dadas a conocer por el Consejo Estatal de Población -organismo gubernamental encargado de las políticas poblacionales-, en los últimos dos siglos el mundo ha pasado por transformaciones profundas en materia de población. En el siglo XVI, en los tiempos de Hernán Cortés y Martín Lutero, el mundo era poblado por apenas 450 millones de habitantes. Hoy somos más de 5 mil 500 millones.

En tan solo el siglo XX, el cambio en esta materia ha sido extraordinario.

En el amanecer de nuestro siglo habitan el país 13.6 millones de personas. En sólo 90 años la población el número de habitantes pasó a 81.2 millones. De esta forma, México ocupa el lugar número 11 en población en todo el mundo. En nuestro continente sólo es superado por Estados Unidos y Brasil.

QUERÉTARO: MAS NACIMIENTOS, MENOS MUERTES Y MAS FUEREÑOS

Por lo que respecta al estado de Querétaro, según cifras del Consejo Estatal de Población, hasta 1940 el crecimiento poblacional era lento debido al alto número de muertes que se registraban y a la -en ese entonces- constante emigración de sus pobladores.

En 1940, en el marco de una nueva dinámica nacional, caracterizada por el restablecimiento de la estabilidad política y el crecimiento económico, comienza a disminuir la mortalidad en el estado de Querétaro.

Durante varias décadas el ritmo de crecimiento poblacional es menor al que registra el promedio de todo el país, comportamiento que se rompió en las décadas de los 70s y 80s, en que el crecimiento ocurre muy por encima de la media nacional.

En 1950 tenía el estado de Querétaro 256 mil 236 habitantes. En 1990 son un millón 51 mil 235. Para 1994 se calcula que viven en el estado un millón 223 mil 902 personas.

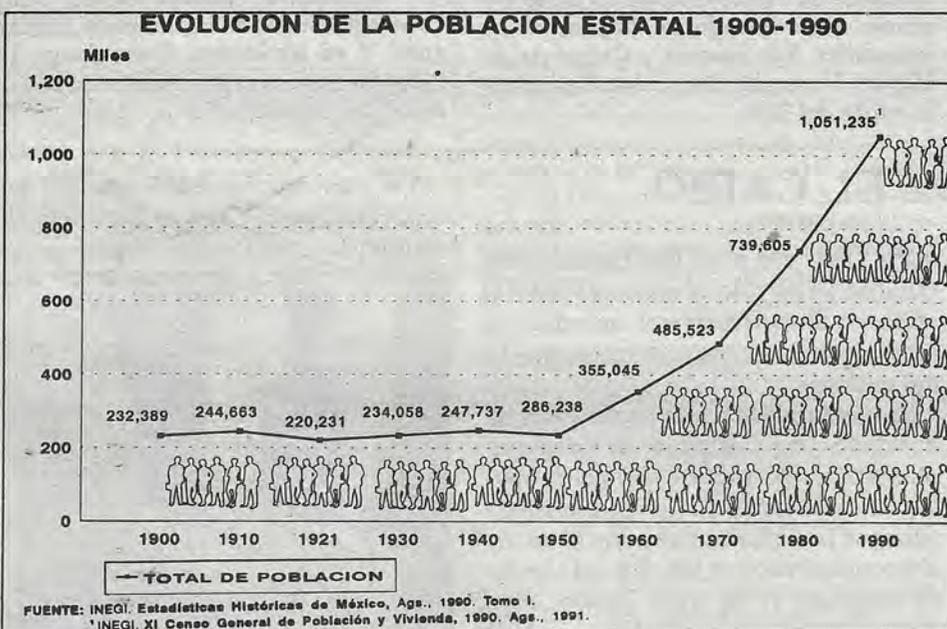
Internamente, en cuanto a la distribución de los habitantes en el territorio estatal, se registra un notable desequilibrio: actualmente en tan sólo un tercio del territorio se concentra más del 75 por ciento de la población.

El ritmo de crecimiento en los municipios del norte del estado, comparado con el que registran los municipios del centro y del sur, es muy disparado. Mientras en Querétaro y San Juan del Río, por ejemplo, la tasa de crecimiento en la década de 1980-90 fue de 4.5 por ciento, en Arroyo Seco y Pinal de Amoles es del uno y del 1.3 por ciento, respectivamente.

La población está notablemente concentrada en algunos puntos de la geografía estatal: sólo 13 localidades cuentan con más de 5 mil habitantes. Los otros mil 458 núcleos de población (99 %) no tienen más de 5 mil habitantes cada uno.

LOS MEJORES Y LOS PEORES

Según el Consejo Estatal de Población



(Coepo), en México, como en todos los países en desarrollo, "la desigualdad social se ha agudizado a partir de la crisis que sufrimos desde 1982.

"Los estudios han dejado en claro que la desigualdad social es estructural, o sea, es resultado de nuestras formas de organización y producción" y sólo "una parte de la población participa de los beneficios sociales" mientras que "otra parte es excluida de ellos".

La población marginada, señala el Coepo, es aquella parte de la sociedad que participa en la organización social y económica pero es excluida total o parcialmente del acceso al consumo y disfrute de bienes y servicios".

Según sus números, el Coepo indica que entre 1980 y 1990 quince municipios mejoraron sus niveles de bienestar mientras que solamente tres se mantuvieron en la misma situación.

Los municipios de Cadereyta y Toluca se han mantenido en un grado de "alta marginación" en tanto que Pinal de Amoles se mantiene con un nivel de "muy alta marginación".

El municipio de Querétaro, siempre según el Coepo, está considerado como de "muy

bajo" nivel de marginación, y se encuentra mejor que municipios como Morelia, León y Celaya.

EN UN FUTURO NO TAN LEJANO...

De acuerdo con estimaciones contenidas en el Programa Estatal de Población de 1994, elaborado por el Consejo Estatal de Población -que preside el gobernador Enrique Burgos, y cuya Secretaría Técnica es Elvia Ríos Anaya-, si las tasas de crecimiento del estado y sus municipios se mantienen como en la década 1980-1990, en el año 2010, es decir dentro de 14 años, el estado de Querétaro tendrá una población de 2 millones 223 mil 473 personas. En 20 años se habrá duplicado la actual población de la entidad.

El comportamiento del movimiento poblacional será diferenciado. Mientras que el municipio de Querétaro necesitará sólo 15 años para duplicar su población, otros tardarán hasta medio siglo, como Pinal de Amoles y San Joaquín. Es más, se calcula que por ejemplo Arroyo Seco necesitará 70 años para que su población se duplique.

Se estima que la población "sostendrá los altos niveles de concentración que presenta hasta el momento, incrementando y manteniendo las zonas consideradas como urbanas no sólo a nivel de estado, sino al interior de cada municipio; es decir, las cabeceras municipales que al aumentar su población habrán adquirido un carácter urbano, serán los puntos de concentración de habitantes, éstas atraerán población de un gran número de localidades rurales que probablemente conserven esta condición".

LAS PRETENSIONES

El Programa Estatal de Población, en la misma línea de los programas de las últimas décadas, se propone reducir los niveles de mortalidad y fecundidad, así como lograr una distribución adecuada de la población". En la entidad "se ha iniciado el proceso que le lleve a cumplir el primer objetivo", pero "las condiciones de vida de los habitantes a nivel municipal, que inciden en el comportamiento demográfico de la población, pueden mermar en algún momento el alcance de estos objetivos, pues existe un gran número de localidades en las que no se han desarrollado condiciones aptas para ofrecer satisfactorios suficientes a sus habitantes, como son la educación, condiciones adecuadas en las viviendas o, simplemente, ofertas de empleo y de salarios que permitan a esa población llevar una vida digna y contar con las condiciones para tomar decisiones libres". No obstante admitir que el comportamiento de la población es impredecible, el programa considera que disminuir la tasa de crecimiento es una "prioridad social" y en el caso de Querétaro "una necesidad apremiante", en razón de que el estado de Querétaro crece actualmente a un ritmo (3.6 %) superior a la media nacional (2.3 %).

Como se prevé que en 20 años se duplicará la población, "en este periodo habrá que duplicar los servicios y en general los satisfactores de bienestar de la población, si se desea mantener los niveles actuales de cobertura y sin considerar los rezagos existentes".

Si se pretende bajar la tasa de crecimiento de la población de Querétaro en la misma proporción en que lo haga el país, "a finales del siglo deberemos alcanzar una tasa de crecimiento entre 1.6 % y 2.8 %". Los principales retos serán: bajar los niveles de fecundidad, sobre todo en las áreas rurales y marginadas; reducir la mortalidad infantil y favorecer la mejor distribución de su población, "dado que al parecer la migración en el estado irá en aumento".

1994

Municipio	Población total	Porcentaje
Amealco	50,118	4.1 %
Pinal de Amoles	27,161	2.2
Arroyo Seco	13,645	1.1
Cadereyta de Montes	48,384	4.0
Colón	41,497	3.4
Corregidora	51,664	4.2
Ezequiel Montes	24,542	2.0
Huimilpan	27,867	2.3
Jalpan de Serra	21,339	1.7
Landa de Matamoros	19,339	1.6
El Marqués	63,350	5.2
Pedro Escobedo	44,939	3.7
Peñamiller	17,172	1.4
Querétaro	549,944	44.9
San Joaquín	6,593	0.5
San Juan del Río	152,474	12.5
Tequisquiapan	44,650	3.6
Toluca	19,204	1.6
Total	1'223,902	100.0 %

Fuente: Estimaciones del Consejo Estatal de Población. (Programa Estatal de Población 1994).

Elvia Ríos Anaya, secretaria técnica del Consejo Estatal de Población

Cada año nacen en el mundo 100 millones más de personas; 95 % corresponden a países con pésimos niveles de salud y educación

La experiencia mundial ha demostrado que las posibilidades de crear bienes y satisfactores se encuentran muy por debajo del ritmo de crecimiento de la población, sostiene la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, Elvia Ríos Anaya.

Y "el acelerado ritmo de crecimiento poblacional está generando desequilibrios cada vez más graves y preocupantes", de manera que lo que en estos años se haga repercutirá de manera directa en las condiciones de vida "de nuestros hijos".

Explica la funcionaria que la Organización de las Naciones Unidas que cada año se agregan 100 millones de habitantes y que el 95 por ciento sucede en los países subdesarrollados, con menos niveles de instrucción, menos niveles *per capita* y peores condiciones de salud.

Con la idea de difundir información y propiciar reflexión sobre la materia, el Consejo Estatal de Población -instancia establecida en Querétaro en enero de 1988-, entre el 4 de julio y el 12 de noviembre instalará una exposición que recorrerá todos los municipios del estado. En la ciudad de Querétaro será del 4 al 15 de julio.

En Arroyo Seco, del 18 al 23 de julio y



en Landa de Matamoros del 25 al 30 del mismo mes. En agosto: Jalpan, Pinal, Peñamiller, San Joaquín y Cadereyta de Montes. En septiembre, Colón, Tolimán y San Juan del Río.

En octubre, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Amealco, Huimilpan y El Marqués. Y en noviembre, Corregidora. En todos los casos la exposición será montada en la Casa Municipal de la Cultura.

EL ESPEJO DE EL CAIRO

El Fondo de Población de las Naciones Unidas estima que dentro de seis años (en el 2000) la población del mundo llegará a 6 mil 281 millones de individuos. En 1993 se estima que había en la tierra 5 mil 700 millones de personas. Con la finalidad de establecer las políticas poblacionales de los próximos 20 años, la ONU convocó para septiembre próximo en El Cairo a la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo.

En un documento preparatorio, la ONU se propone estabilizar la población mundial en 7 mil 270 millones para el año 2015. Los programas incluyen el derecho al aborto, anticoncepción y cuidado primordial de la salud para mujeres y niños. Esti-

ma la ONU que si no hay planificación familiar, en tan sólo 20 años los 5 mil 700 millones de terrícolas que habemos en esta hora se elevarán a nada menos que 10 mil millones.

La proximidad de esta Conferencia ha desatado una polémica de alcances planetarios, sobre todo a partir de la oposición de la Iglesia Católica Romana a variar su posición con respecto al uso de anticonceptivos y la práctica del aborto. El domingo 17 de abril pasado, Juan Pablo II manifestó que "lo que amenaza a la familia en realidad amenaza a la humanidad" y se pronunció por "reaccionar" en forma "por demás urgente" contra "formas de comportamiento que son fruto de una cultura hedonista y permisiva".

Pese a las objeciones de Roma, el 9 de septiembre en El Cairo se discutirán el aborto y la planificación familiar.



¿Exceso de población o excesiva concentración de la riqueza?

Forbes, una publicación norteamericana especializada en hacer cuentas en millones de dólares y que periódicamente da a conocer los nombres de los poseedores de las más fabulosas fortunas en el mundo, dió a conocer en su edición del 5 de julio de 1994 que México ocupa ya el cuarto lugar entre los países con más multimillonarios en el mundo. Lo superan apenas Estados Unidos, Alemania y Japón. Entre los 358 hombres más ricos del mundo -considerados supermillonarios a partir de los mil millones de dólares-, *Forbes* incluye a 24 empresarios paisanos nuestros.

Su crecimiento ha sido geométrico y espectacular, precisamente en los tres años de la actual administración federal. En 1991 en ese selecto grupo de multimillonarios sólo aparecieron 2. En 1992 ya aparecieron 7 y en 1993 la cifra se elevó a 13. En 1994 -en el mismo año en que nos explotó Chiapas- se agregaron 11 más. Para estar en este selectísimo grupo se requiere concentrar, como fortuna individual, nada más y nada menos que 3 mil 390 millones de nuevos pesos. ¡Ni idea de cuánto es ese dinero...!

De los 42 supermillonarios latinoamericanos, casi la mitad son mexicanos. En el honroso primer lugar está Carlos Slim Helú, dueño de Teléfonos de México, con 6 mil 600 millones de dólares. Y en el segundo, Emilio Azcárraga (Televisa) con 5 mil 400 millones. Tan sólo la fortuna de Slim equivale a más de dos veces el presupuesto global del Programa Nacional de Solidaridad... ¡de los últimos cuatro años!

Por riqueza neta, la fortuna de Carlos Slim ocupa el lugar 12 mundial. Y la de Azcárraga ocupa el lugar 24 de todo el planeta.

Y frente a todo esto, el otro dato: el número de *nuevos pobres* en el mundo es de 70 mil... ¡cada día!

A los queretanos con dignidad

TODOS CON CUAUHTÉMOC CÁRDENAS EN SU MARCHA A PALACIO NACIONAL

Este martes 19 de julio, a las 6 de la tarde

Habrà sorpresas (para el PRI)

Plaza Constitución



Gira del candidato presidencial de la Unión Nacional Opositora-PDM**Madero, contra la discusión de una nueva Constitución; la actual, dice, está "vigente pese a sus 370 parches"**

Pablo Emilio Madero Belden, candidato presidencial de la Unión Nacional Opositora y del Partido Demócrata Mexicano, a la presidencia de la república se pronunció en esta ciudad en contra de discutir la adopción de una nueva Constitución General de la República. Al considerar que la actual "todavía es vigente", pese a los "370 parches", dijo que si la Convención Nacional Democrática se propone promulgar una nueva Constitución "que me borren de la lista de invitados".

Madero Belden, quien en 1982 contendiera también por la presidencia de la República -entonces por el Partido Acción Nacional- visitó la ciudad de Querétaro en el marco de su gira proselitista.

La noche del miércoles 6 de julio realizó por las calles de la capital una caravana automovilística.

El candidato presidencial criticó la actitud de los "neozapatistas" al no aceptar suscribir el acuerdo de paz propuesto por el gobierno a través de su plan de 34 puntos. En ese rechazo, dijo, se funda la convocatoria del EZLN a la Convención.

El aspirante presidencial consideró que la tregua entre los sublevados y el gobierno federal "es inestable" y por ello exhortó al nuevo Comisionado para la Paz, Jorge Madrazo Cuéllar, a que informe con precisión cuáles puntos fueron aceptados y cuáles rechazados por los indígenas chiapanecos.

Las elecciones de agosto, indicó Madero, tendrán que ser "claros, transparentes y democráticos", a fin de que no quede duda de la viabilidad de la transición democrática por la vía pacífica y no del enfrentamiento.

Al descartar la eventualidad de que tuviera que formarse un gobierno interino, el también legislador neoleonés calculó que a los comicios de agosto acudirán entre 70 y 80 por ciento del electorado, que de ocurrir sería la mejor garantía de unos comicios limpios y democráticos.

Pablo Emilio Madero indicó que el presidente Carlos Salinas deberá garantizar que no habrá impunidad en delitos electorales.

Jalpan, Toluca, SJR y Querétaro**Cuauhtémoc Cárdenas estará en Querétaro el martes 19**

El próximo martes 19 de julio estará en Querétaro el candidato del Partido de la Revolución Democrática y de la Alianza Democrática Nacional a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

A las 10 de la mañana encabezará una concentración en Jalpan de Serra, con simpatizantes y militantes perredistas de los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros y el propio Jalpan. Cuatro horas después será recibido en Toluca. Comerá en un punto aún no determinado, pero que podría ser Cadereyta o Ezequiel Montes.

A las 6 de la tarde estará en San Juan del Río.

A las 7 y media de la noche se calcula arribará a la ciudad de Querétaro, donde encabezará un acto que sus organizadores estiman será multitudinario. Asimismo, clausurará un Foro sobre Nueva Constitución, que convocan varias organizaciones sociales y políticas, entre ellas el propio PRD, la Unión Social Queretana, la Unión Campesina Democrática, la Sociedad de Abogados "Bartolomé de las Casas" y la Unión de Colonos Felipe Carrillo Puerto.

Ofrece José Manuel García legislar para acabar con intermediarismos

José Manuel García García, candidato del PRI a diputado federal por el I Distrito, dijo ante pobladores de Mompaní, El Zapote, Tlacote el Bajo y Santo Niño de Praga, que pese a los avances logrados en materia de desarrollo rural en el país "aún falta mucho por hacer" y se pronunció por la continuación del Procampo. Dijo que la productividad del medio rural es hoy "inferior cuatro veces a la del resto de las actividades económicas". Dijo que es necesario legislar para acabar con el intermediarismo excesivo.

Señalan que se siente muy apoyado por Jesús Rodríguez Hernández**Un centenar de comerciantes, amenazados de muerte por Alfonso Palomo, denuncian**

La tarde del viernes 9 de julio un grupo de comerciantes de la Unión Independiente de Comerciantes Populares de Querétaro A.C., acudió a nuestra redacción para denunciar las amenazas de muerte que, aseguraron, su dirigente Alfonso Palomo Bueno ha hecho a poco más de un centenar de personas de esa misma unión de comerciantes, como una forma de represión ante su intento de cambiarse de unión.

Los comerciantes amenazados, mismos que tienen sus locales en el Lienzo Charro, manifestaron que desde hace tiempo han sido extorsionados con todo tipo de amenazas, que han sido despojados de sus locales, y que "nunca podemos protestar ni decir nada porque Jesús Rodríguez -entonces secretario de gobierno y hoy candidato del PRI a la presidencia municipal-, lo mismo que el alcalde Alfonso Ballesteros, le daban su apoyo".

Agregaron que junto con el Ayuntamiento "se amafiaron" para quitarles sus locales, "no habíamos podido decir que somos amenazados, que somos golpeados. Ahorita nos están amenazando de muerte si no declaramos en contra de unas personas que fueron agredidas por Palomo y su grupo. Así, consiguieron que un grupo de personas fueran a declarar a favor de él, pero lo hicieron bajo amenaza de muerte, pero una de esas personas ya no pudo más y manifestó no querer seguir en esa situación de amenazas y que tiene miedo de las repercusiones que pueda haber".

Informaron que el problema se generó cuando hace poco unas personas quisieron ser

comerciantes independientes y fueron a la dependencia de gobierno encargada "y no pasaron más de quince minutos para que Palomo llegara y quitara locales y *partirnos la madre*, porque la persona que vimos, una licenciada de nombre Maricela, le dijo todo lo que le habíamos comentado. Por el contrario, la persona que levantó la denuncia en el Ministerio Público tiene ahora la acusación de difamación".

Agregaron que las amenazas de muerte no las hace Palomo Bueno en forma directa, sino que son sus hermanos, sus primos, además de que cuenta con un grupo de choque para mujeres y otro para hombres, conformado por mismos comerciantes, quienes aseguran cobran quincenalmente 475 mil pesos, mientras que Palomo Bueno recibe dos millones de pesos cada quince días, en las oficinas del director estatal de Gobierno, Héctor Parra Rodríguez. "Con esos golpeadores ¿qué nos espera? ¿Quién nos va a hacer caso? ¿Quién nos va a hacer justicia?", interrogaron.

Los comerciantes manifestaron su preocupación dado que el mismo Palomo Bueno dice que el ex-secretario de gobierno está "detrás de él", además de señalar que ninguna demanda le puede hacer nada. De igual forma expresaron su descontento por la intervención del encargado del gobierno sobre el comercio ambulante, Alfonso Díaz Piñero, ya que "nunca hemos conocido a este señor porque nunca nos da la cara cuando vamos a buscarlo. Vayamos con quien vayamos no nos devuelven los locales, no hacen nada y sí apoyan a Palomo,

ni siquiera en la Comisión Estatal de Derechos Humanos hemos tenido respuesta".

Señalaron que "toda la gente tiene miedo de ser agredidos, estamos hartos ¿qué espera el gobierno? ¿Qué nos maten? ¿Que haya un hecho de sangre para intervenir. Pedimos que nos hagan caso, que nos hagan justicia".

Informaron que según declaraciones de Palomo Bueno si Jesús Rodríguez llega a la presidencia municipal él (Palomo) será un personaje muy importante en la política.

Pusieron énfasis en estar cansados de esta situación y por la prepotencia de Palomo, agregando que el vínculo con Jesús Rodríguez "a todo mundo le consta, cuando va a sus oficinas se mete bien *concha*, como si fuera su casa, y si piensa Jesús Rodríguez que vamos a votar por él está muy equivocado, porque estamos bien fastidiados con Palomo, queremos que se le ponga un alto, si hay justicia queremos que se cumpla con él porque es un corrupto, un asesino, nada más viene y golpea impunemente".

Señalaron que en lo que va del año se han presentado más de 20 casos parecidos en donde el responsable directo es Palomo y en nunca procede ninguna denuncia.

Por último dijeron que "cualquier cosa que nos pase en el Lienzo Charro es responsabilidad de Palomo y todo su grupo de delincuentes y que se investigue fondo esta situación de amenaza de muerte, ahora que se viene una época de elecciones que se vea que se empieza con limpieza general".

Sábado 2 de julio

En un escrito dirigido a los participantes en la primera Convención Estatal de la Asamblea del Pueblo Chiapaneco, el Subcomandante Marcos precisó que el objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática, convocada por el EZLN, es "organizar la expresión civil de esta lucha por el cambio democrático en México, que se concreta en las demandas de un gobierno de transición y una nueva Constitución". En forma masiva, en Tapachula circulan volantes anónimos que invitan a la rebelión "contra el PRI-Gobierno" y que anuncian el fusilamiento de los ex presidentes Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid. Al actual mandatario, dicen los volantes "se le fusilará en la Plaza de la Constitución en el Distrito Federal". Sedena: son falsas las acusaciones de violación de tres tzeltales. CEM: no se deben fijar plazos legales al proceso de paz. Tras ocho horas de discusión, colonos, campesinos, estudiantes e intelectuales de 21 entidades del país aprobaron, en instalaciones de la UNAM, la convocatoria para la Convención Nacional Democrática. Concluye el bloqueo de la carretera Ocosingo-Palenque. Es hora de ser creativos para la paz, dice el Comisionado Jorge Madrazo. Exigen la liberación de 7 reos en huelga de hambre en Comitán. Revela el IFE que al PRI se dedica el 44 por ciento de la cobertura en radio y televisión.

Domingo 3 de julio

La convención de Chiapas se pronuncia por la vía electoral para el cambio democrático pese al "clima de fraude y provocación". Los convencionistas exigen la suspensión inmediata y definitiva de desalojo de predios. Invita el Subcomandante Marcos al escritor Carlos Fuentes a participar en la Convención Nacional. Según el PFCRN "poderosos intereses" pretenden el fracaso de los comicios de agosto. Avala el PAN el padrón electoral: "es sustancialmente mejor que el de 91". El CEOIC se niega a desalojar predios. No permiten el paso y agreden indígenas chamulas al pueblo de San Juan Chamula. A ganaderos el gobierno ha entregado más de 16 millones de nuevos pesos para 83 proyectos productivos.

Lunes 4 de julio

Al indicar que los desalojos en Chiapas se harán "por mandato legal", el gobernador Javier López Moreno admitió que "a la paz le tronamos los dedos cuando la dura ley midió los reclamos de un pueblo que sabe mucho de hambre y muy poco de justicia". Resistiremos "con la fuerza de la razón", insiste el CEOIC. El número de multimillonarios mexicanos aumentó de 2 en 1991 a 24 en 1994, revela una publicación especializada norteamericana. México ocupa el cuarto sitio entre los países con más ricos en el mundo, sólo después de Estados Unidos, Alemania y Japón. A los inversionistas interesan comicios limpios, señala el embajador de EU, James R. Jones. De los próximos comicios surgirá la democracia o la anarquía, advierten académicos de México y EU en un debate. Según un especialista de la ONU, daría mayor credibilidad ofrecer resultados el mismo domingo 21 de agosto. Para apoyar la transición, se constituye la asociación Ciudadanas en Movimiento por la Democracia. Más grupos se adhieren a la Cruzada Democrática Nacional, en calidad de observadores del proceso electoral. Advierte el sector privado del riesgo de un estallido social en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Al avalar el padrón viciado, el PAN se hace cómplice

Lunes 4 de julio

Viene de la página 5

del fraude, indica Cuauhtémoc Cárdenas. Se había tardado el PAN en dar su visto bueno, dice Rafael Aguilar Talamantes. Pablo Emilio Madero pide a Diego Fernández de Cevallos que no rehuya el debate con sus 8 contendientes. El EZLN acercó la injusticia a nuestras conciencias, admite el gobernador Javier López Moreno. Exhorta el Papa a que México se mantenga en el camino de la paz, señala en Roma el obispo Samuel Ruiz.

Martes 5 de julio

San Cristóbal de las Casas en fuerte tensión al quedar prácticamente sitiada por miles de chamulas que se declaran "listos" para rescatar a su alcalde Domingo López, "detenido" por otra multitud de chamulas expulsados de esa comunidad por supuestos motivos religiosos. Estos exigen el retorno de 584 nativos que desde septiembre de 1993 se encuentran "refugiados" en la Dirección de Asuntos Indígenas en San Cristóbal. Otorga el gobierno de Guatemala "refugio temporal" a 59 chiapanecos que huyeron del conflicto armado. Inicia el desalojo. La CIOAC desocupó los que tenía antes de iniciar el operativo. Tras indicar que la violencia armada "es el peor de los males", Juan Pablo II llamó a los mexicanos a la "reconciliación nacional" en un mensaje ante obispos de este país en el Vaticano. En Puebla, para detectar grupos armados, se han instalado 10 módulos de seguridad policiaca. Es iluso el PAN al creer que cogobierna con el PRI, toda vez que "sólo recibe migajas", indica Pablo Emilio Madero, candidato presidencial de la UNO y ex dirigente nacional de AN. La selección mexicana pone fin al sueño de los campeones al caer ante Bulgaria, con un marcador 4-2.

Miércoles 6 de julio

Chocan chamulas en San Cristóbal. Tiroteo previo a un intercambio de rehenes. Hubo al menos seis heridos. Decenas de soldados, camiones blindados y helicópteros fueron concentrados en la zona. 39 detenidos al ser desalojados dos predios en Suchiate y Tuxtla Chico. Bloquea el Ejército en Oxchuc la carretera hacia Ocosingo. Advierte el gobernador López Moreno que "se están conjuntando fenómenos negativos". Liberan en Costa Rica a supuestos traficantes de armas para el EZLN. En respuesta a Marcos, Carlos Fuentes indica que la lucha indígena "nos recordó que el progreso incluye a todos". Advierte Elena Poniatowska que el abstencionismo, "obviamente" beneficia al PRI. Advierte Zedillo: "seremos intransigentes en la defensa de nuestros votos". Señala Carlos

Misiva para Rodolfo Muñoz Lábarri

En México las manecillas del reloj ya empiezan a configurar cuernos de chivo

C.P. Rodolfo Muñoz Lábarri
Candidato del PDM-UNO a Diputado Federal por el I Distrito

Estimado y fino amigo: Me agrada sobremanera observar la forma como usted se encuentra dedicado en cuerpo y alma a promover su candidatura a una diputación federal; definitivamente, no puede pasar inadvertido el trabajo que activamente realiza el equipo de Dignidad Ciudadana. Me interesa subrayar particularmente la forma como usted hace caso omiso a las directrices que como "reglas de juego" tratan de imponer el PRIGobierno y sus aliados para que no se mezclen política y religión.

Sus folletitos de propaganda llevan impresa una plegaria. ¡Qué bueno que usted haga caso omiso a retrógradas advertencias y deje usted bien claro a la luz pública el hecho de que usted es movido por su religiosidad!

Para todos aquellos que pensamos que el cristianismo es mucho más una forma de vivir que una manera de creer, resulta absurdo que nos quieran imponer un ocultamiento de la fuente de nuestra inspiración y praxis filosófica y política.

Siendo ambos social-cristianos (aunque faltaría definir bien qué deseamos expresar con dicha adjetivación), resulta lógico que ambos hayamos coincidido, usted como importante miembro y yo únicamente como simpatizante, del Partido del Foro Democrático.

Sin embargo, permítame apuntar respetuosamente que usted no actuó en concordancia con dicha denominación cuando dicho instituto político debatió el tema de su estrategia electoral. Aunque en forma apretada, lo cierto es que se optó por apoyar la candidatura presidencial del Ing. Cárdenas. Lamentablemente, usted -entre otros- no tuvo la grandeza de aceptar dicha resolución, cual verdadero demócrata.

En rápido intercambio de opiniones, que no charla formal puesto que aún no se presenta esa oportunidad, usted me expresó que había que ser consecuente con sus principios... Bueno, aceptaré que el *tatita* dista mucho de ser el prototipo democrático que muchos quisiéramos ver... Su pasado lo acusa, ni modo. Algo similar teníamos en mente izquierdistas honestos y teólogos de la liberación allá por marzo del fatídico '88. La sangre, la estirpe, o lo que sea, pero sus actos de campaña fueron multitudinarios. Sostuvimos, aún a deshoras, a nuestro honesto e ineludible, pero controvertido Heberto... ¡Y así le fue al PMS...! ¡Cómo nos dolía el dejar de ser "congruentes" cuando al diez para las doce dimos el sí al michoacano!

Ya en la actual contienda electoral usted optó por dividir, cuando lo urgente es sumar. La decisión de los "maderistas" llegó a dar respiración a un organismo que iba en franco camino de desaparición.

Cristianos tradicionales hasta los tuétanos,

es necesario reconocer que las bases sinarquistas se integran con gente del pueblo con las más limpias intenciones.

Pero... ¿La dirección nacional pedemista? Una total y absoluta mediocridad durante casi una década... su conocido *slogan de por este gallo votaré* (que me recuerda al "brillante" *súmame a lo nuevo*) es un enorme monumento a la falta de creatividad. ¡Cuántos valiosísimos espacios desperdiciados en mostrar el más ramplón anticomunismo y anticastrismo! ¡Como si el pueblo mexicano viviera en la gloria! Una y otra vez los observé en su escaparate de *El Universal* para saber si tenían algo científico que sostener y proponer con lo que pudiesen sustituir el bonito voluntarismo de las buenas intenciones de inspiración cristiana... Aquí, la condena al materialismo totalitario; allá, la condena al deshumanizador capitalismo salvaje... Pero ¿debe o no planificarse la economía? ¿cómo distribuir el ingreso, y cómo incentivar el desarrollo de las fuerzas productivas? A ver si en el legado del historial periodístico pedemista existe algo que valga la pena. No me apenaría retractarme.

El "amaos los unos a los otros" pide a gritos una complementación programática.

Reitero: usted dividió en vez de sumar. Veamos. México no es Noruega (para estar a tono con el ambiente futbolero). ¿Hambre? ¿Marginación? ¿Qué es eso? contestarían los chapeados y laboriosos escandinavos. Nuestros humillados indígenas se sentirían en la gloria si pudiesen acercarse un poco a los niveles de vida de los "autóctonos" noruegos: los *lapones*. Es obviamente innecesario apuntar que en esos países cualquier radicalismo político estaría destinado al fracaso.

De centroderecha a centroizquierda, ningún *zoon politikon* noruego osaría atentar contra el *welfare state* que vela celosamente por la buena marcha de la economía y la sociedad. Por supuesto que los relativamente pocos desempleados pueden pasar a cobrar religiosamente su seguro correspondiente. La primera ministra Brutland, en ese contexto, goza del consabido afecto y/o respeto de sus gobernados: ¡Que aprendan los priistas!

Es comprensible entonces que en aquellas frías regiones la congruencia de los principios posea tiempo, mucho tiempo para que puedan irse aplicando medidas de perfeccionamiento, elección tras elección.

En nuestro afligido México vemos con infinita preocupación cómo las manecillas del reloj empiezan a configurar "cuernos de chivo"... ¡Qué metáfora tan veraz, y tan próxima! Ni duda me cabe de que usted es un demócrata, pero ¿Es usted un justo? A mí sólo me interesa el sufragio en la medida que el respeto al mismo nos pueda conducir a un México justo. Es mi humilde opinión que al rechazar a Cuauhtémoc, los maderistas no observaron el bosque por quedar ocultos tras un árbol.

Para concretar nuestro compromiso con el pueblo es urgente que nos aferremos a la lucha por la democracia; derrotar en toda la línea a los genocidas neopriistas es tarea de todo mexicano honesto y consciente, y ello sólo puede darse mediante la unidad. Los tambores de la guerra suenan cada vez más fuerte... ¿No los oye usted?... Los que están condenados a pasar hambre mañana, están decididos a morir hoy...

Finalmente, me permito recordarle lo que usted ya sabe; este humilde servidor, "anciano" de 42 años, no encuentra empleo. Mi carta al Sr. Burgos del 9 de mayo por este mismo canal parece haber caído en el desierto. ¿Qué más da un desempleado más, un desempleado menos? Usted y yo habíamos hablado algo al respecto.

Sin más por el momento me despido afectuosamente

Héctor Castellanos G.
Nieve #140, Satélite Tel. 18-48-44

Salinas que la transparencia electoral de agosto es "corresponsabilidad de los gobernadores". Al considerarlo "cosa juzgada", rechaza el PRI una propuesta perredista de abrir una investigación sobre la "caída del sistema" en los comicios del 6 de julio de 1988, exactamente seis años atrás. Programa el legislador norteamericano Robert Torricelli audiencia para debatir las reformas en México. Rompe record de asistencia el mitin de Cuauhtémoc Cárdenas en el Toreo Cuatro Caminos. Deprimido por la derrota de México en la Copa del Mundo, un menor de edad se suicida en Michoacán.

Jueves 7 de julio

Integran una comisión multisectorial para el retorno de los chamulas expulsados. Dice el gobernador López Moreno: "no defendemos religión alguna", lo que queremos es dar garantías. Luego de 10 años vuelve a officiar un sacerdote católico en San Juan Chamula. Según el Consejo de Iglesias Evangélicas, en Chiapas hay por lo menos 800 mil evangélicos activos, lo que indica que esta entidad vive "un proceso de cambio religioso: de católico a protestante". Acuerdan suspender sus ayunos las dos mujeres propietarias de predios en Tuxtla. Indica el Comisionado Jorge Madrazo Cuéllar que aún no recibe constestación alguna del EZLN a su solicitud de retorno al diálogo. La posición de finqueros y comerciantes obstruye la posibilidad del diálogo, dice el jefe militar zapatista al diario local *Tiempo*, según reportó *La Jornada*. Exige Cárdenas que el gobierno explique la "importante movilización militar" en Chiapas. Al ser liberados 29 labriegos, desocupan campesinos la alcaldía de Tuxtla Chico. Asesinan al síndico de Texatepec, Oaxaca. Desalojamos predios para evitar la represión, explica la CIOAC. En su informe de 1994, Amnistía Internacional indica que la impunidad de los agentes policiacos en México es "una constante".

Viernes 8 de julio

Aceptan Chamulas negociar el retorno de los exulsados; se suspenden medidas penales. Por su parte Jorge Madrazo, Comisionado para la paz en Chiapas señala que la situación de San Juan Chamula comienza a gravitar en el proceso de paz de ese estado sureño, además dijo que está dispuesto a reunirse con el EZLN en la Selva Lacandona. El Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) inician, en Ocosingo, un foro previo a la Convención Nacional Democrática convocada por el EZLN. Uno de sus principales temas a discutir será el de la conveniencia de un gobierno de transición en Chiapas. La diócesis de San Cristóbal de las Casas y la embajada alemana rechazan las acusaciones de subsidio extranjero al Ejército Zapatista. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Luis Germán Cárcoba consideró que ya no hay tiempo suficiente para que el conflicto en Chiapas se solucione antes de las elecciones del 21 de agosto. La Asociación de Abogados Democráticos apoya la creación de un nuevo Constituyente, según propuesta del EZLN, porque la actual constitución está "muy tasajead". Por motivos de salud pidió un permiso el presidente Tribunal de Justicia chiapaneco. El comandante de la 36 Zona Militar, José Domingo Ramírez Garido Abreu aseguró que "en México sólo hay un ejército, el de todos los mexicanos". En Italia, Samuel Ruiz recibió el Premio Oscar Arnulfo Romero por su labor a favor de las comunidades indígenas de México.



Durante la entrega, en la comunidad de Montenegro, de los pagos por indemnización a ejidatarios afectados por la construcción del libramiento oriente a San Luis Potosí. (Fotos de Jesús Ontiveros)

La lucha de las mujeres en México por conseguir el derecho a votar y ser electas no fue nada fácil. Las mujeres mexicanas tuvieron que luchar decenas de años para que se les reconociera su carta de ciudadanía.

La historia del voto femenino registra que desde 1853 un grupo valiente de mujeres del estado de Zacatecas solicitaron al gobierno de esa entidad el título de ciudadanas.

La revista *Violetas de Anáhuac* surgida en 1884 demandó públicamente el sufragio femenino, así como la igualdad de oportunidades para ambos sexos. También cabe recordar a la primera organización feminista, la *Sociedad Protectora de la Mujer*, fundada en 1904, que reivindica el derecho al voto femenino.

Como ha ocurrido con las demandas de las mujeres, es hasta el año de 1953, después de largos años de lucha, que las mujeres obtienen el derecho a votar y a ser electas.

MARGINACIÓN POLÍTICA

El Programa de Naciones Unidas para el

En Querétaro, 281 mil 662 mujeres podrán votar A 110 años de iniciada la lucha por la participación electoral de la mujer

Por Shara Martínez Vara

Desarrollo (PNUD), en su informe de 1993 reporta que las mujeres legisladoras representan únicamente el 10 por ciento de los parlamentarios del mundo. Y ocupan apenas el 4% de los puestos de ministro de gobierno u otros cargos con autoridad ejecutiva.

MUJERES: LA MITAD DEL PADRÓN ELECTORAL

El problema de la marginación política de las mujeres mexicanas también se hace presente en la alborada del nuevo siglo.

Todo ello pese a que las mujeres constituyen un poco más de la mitad del Padrón Electoral.

Lejos de una mayor participación políti-

ca femenina en la escena nacional se ha hecho patente una mayor exclusión de las mujeres.

En el año de 1988, en la LIV Legislatura de los 500 diputados, 60 eran mujeres, es decir, el 12%. Para el año de 1991, la cuota de participación femenina se vio mermada notablemente, pese a que en esa coyuntura electoral un gran número de mujeres y de organizaciones feministas demandaron igualdad política.

El 1991, en la Cámara de Diputados sólo hubo 43 mujeres diputadas, apenas el 8.6%. La mayor exclusión se hizo presente en la Cámara de Senadores: de las 10 senadoras que había en 1988, en 1991 disminuyó notablemente a sólo 3 senadoras, lo que representó el 4%.

QUERÉTARO Y LA EXCLUSIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Las mujeres en Querétaro representan el 51.6 % del Padrón Electoral, según dió a conocer el Registro Federal de Electores (RFE).

Sin embargo este peso no se hace presente en las listas de candidaturas de partidos políticos para la contienda del 21 de agosto.

Un número cercano a las 281 mil 662 mujeres registradas en el Padrón emitirán su voto en los próximos comicios pese a la exclusión femenina en los diferentes puestos elección popular.

Las candidaturas femeninas apenas se hacen visibles, situación que nos remite a la antidemocracia y el machismo que permea en los partidos.

Debido a los actuales escenarios políticos queretanos, las mujeres tendrán que luchar para que las ofertas políticas de los distintos partidos impulsen verdaderamente la participación política de las mujeres.

Organizaciones sociales, gobierno y partidos tienen la palabra.

El asunto de la educación bilingüe en Querétaro podría llegar hasta la Convención Nacional Democrática

Los ausentes en el Foro sobre pueblos indígenas

No estoy convencido del Foro que se presentó en el Museo Regional de Querétaro el día 1o. de julio de 1994, y que llevó como título: *Los pueblos indígenas y la democracia. ¿Por qué?*

Porque hubieran estado presentes y hubieran participado el Jefe del Departamento de Educación Indígena del Estado, Prof. José Tito Morales León, según él es el gran conocedor de la Educación Bilingüe Bicultural dentro del estado de Querétaro; también faltó la presencia del nuevo coordinador del Instituto Nacional Indigenista (INI), para tomar decisiones en la formación o elaboración de un "Proyecto de apoyo a la problemática de la educación bilingüe" en las comunidades de habla hñáñho/ñhñáñhã, que hasta a hora no han preocupado para nada sobre la riqueza que todavía tenemos y que día con día se está perdiendo. Nos hemos dado cuenta que el INI recibe mucho presupuesto para resolver las necesidades en las comunidades hñáñho/ñhñáñhã, la cual tampoco no han hecho nada y ni les interesa el bienestar de los hñáñho/ñhñáñhã, y es por eso que estamos con tantos problemas.

Quisiera mencionar aquí como ejemplo una pregunta que hizo un político a otro político y que nunca se dió la respuesta y dice lo siguiente: ¿Por qué había ingerido "cerveza con sidral y sidral con cerveza"? Esto significa que el sistema en que estamos hoy en día sigue y seguirán las promesas y engaños.

Otro ejemplo es un encuentro llevado a cabo en las instalaciones del INI en Amecalco, con fecha del 22 al 27 de noviembre de 1987 en donde estuvieron presentes los hablantes de la lengua hñáñho de Santiago Mexquititlán, San Miguel Tlaxcaltepec, San Ildelfonso Tultepec, de San Miguel Tolimán y hablantes de la lengua matrena de Cadereyta, Querétaro. Este encuentro fue organizado por la Mtra. Aurora Castillo, Héctor Samperio, ambos del CIA y la arqueóloga Margarita Velasco, titular del Centro Regional de Querétaro, en ese entonces, estando también el coordinador del INI, Antonio Alcocer.

Por Severiano Andrés de Jesús



En el Jardín Obregón de Querétaro. En la Mesa de la Sociedad Civil, Germán Licea Vázquez, representante regional de la Coordinadora Nacional de Acción Cívica por la Liberación Nacional. Durante cuatro días promovió la participación en la Convención Nacional Democrática, a que convocó el EZLN.

En ese año ya estaba y sigue estando el prof. Tito Morales León como jefe del departamento de Educación Indígena y hasta la fecha solamente ha cobrado un salario sin dejar ningún beneficio a favor de la Educación Bilingüe o la enseñanza de la lengua materna. Reitero muy atentamente a las autoridades estatales de ponerle fin a este problema tan grave por falta de interés de su parte y por no pertenecer a ningún grupo étnico, ocupando un lugar que no le pertenece en el Sistema de Educación Indígena (USEBEQ).

Además él ha utilizado a un profesor del estado de Hidalgo para elaborar los exámenes de bilingüismo en su Departamento y que esa otra variante, ni siquiera un buen examen, con tantos errores gramaticales en lengua hñáñho y con muchas confusiones, para los aspirantes indígenas del estado de Querétaro, para obtener una plaza de maestro en ese sub-sistema. También este profesor de Hidalgo ya ha sido encarcelado por

casi tres meses en Amelaco y hasta expulsado recientemente como supervisor en la comunidad de Santiago Mexquititlán y ahora como auxiliar de Tito Morales León en el Departamento de Educación Indígena.

Por eso ya necesitamos y cambio total en la Educación Bilingüe en el estado que nunca ha funcionado. En las boletas de calificaciones como materia "Lectura y escritura en lengua materna", aquí los maestros ponen una calificación de 7 a 10, tratando de no perjudicar a los alumnos y sin aplicar dicha enseñanza, ya que ninguno de ellos conocen la "Lectura y escritura en su lengua materna" y varios de ellos ni son bilingües. Si no se resuelve este problema puede llegar hasta la Convención Nacional Democrática.

El autor es investigador del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la UAQ.

Mi cuartilla a espadas Cuatro tlacos de curso actual

Alexandro Martínez Camberos

La mercadotecnia electorera de tipo yanki sigue produciendo frutos: hace días, en Tijuana, al llegar el candidato del PRI, en "su honor" se lanzó al mercado una soda marca "Zedillo", de limón, lima y grosella ("para formar los colores patrios"). ¿No es risible, grotesco, pueril y hasta degradante del presunto Presidente, aunque él lo "agradece" y se hizo después de consultar al Partido. ¡A esto hemos llegado!

Hace unas semanas, en las páginas editoriales de *Excelsior*, apareció un artículo del Profr. Miguel Aroche Parra (ex diputado federal, reconocido por su integridad política) denunciando que en los Talleres Gráficos de la Nación, se imprimieron millones de boletas electorales extra, no controladas por el IFE, y, según algunos de los propios trabajadores, desparecieron de la noche a la mañana.

NADIE ha refutado o aclarado el hecho, ni lo ha comentado publicación alguna, ni los carpicianos han consignado al "calumniador" (cual sería de esperarse, dada su gran susceptibilidad y afán "legalista"). ¿Por qué tal silencio?

En Derecho Penal, hay delitos cuyos elementos objetivos no bastan para comprobar su *corpus* y fundar un auto de formal prisión, sino que se requiere su parte subjetiva, el *dolo específico*. Uno de ellos es el "delito" por el que se quiere encarcelar al Dr. Fernando Bazúa, resultado de una *investigación académica* de la UNAM: se obtuvieron dos credenciales de elector para una misma persona, *sin que hubiera intención dolosa*, tal es obvio, pues se comunicó al IFE para detectar fallas en el Padrón. ¿El procurador se ajustará a la ley o acatará a Carpizo?

Debe examinarse a fondo la propuesta del EZLN para una "Convención Nacional Democrática". Por hoy (VII-5-94) baste decir que *NO deben distraerse fuerzas ni acciones de las campañas electorales del PRD y sus aliados; pensamos que bases firmes y oportunas para ella SOLO SE DARÁN DESPUÉS DE NUESTRA META INMEDIATA: TRIUNFAR EL 21 DE AGOSTO.*

Cumplen queretanos nueva cita en el Tepeyac

La Virgen de Guadalupe es al mismo tiempo patria y religión: P. Jesús Ma. Rodríguez

El domingo 17 de julio se habrá cumplido una cita más. Como cada año, miles de queretanos, peregrinos de a pie al Tepeyac, marcharán hasta la Basílica de Guadalupe.

En este marco, presentamos las partes sustanciales de una conversación sostenida hace seis años, el viernes 15 de julio de 1988, con el padre Jesús María Rodríguez, rector de la Universidad Popular Guadalupeña, en Ojo de Agua, al término de una encendida homilía en la que exhortó, con un lenguaje sencillo que sorprendió a muchos, a la autenticidad en la fe.

- Su discurso, padre, fue muy claro. Ahora, ¿cuál es la respuesta que usted espera de los peregrinos?

- Es una pregunta muy hermosa. Tengo la esperanza de encontrar conversiones, que se manifiesten en cambios en la conducta, desde no tirar la basura en la calle hasta la conversión interior y el cumplimiento de los deberes ciudadanos. Espero que esta semilla caiga en los líderes, en aquellos individuos cuyo esquema de valores influyen en los demás, que tienen cualidades personales y una mística de servicio.

- ¿Qué significa una movilización de este tipo, de la que sólo es capaz de la iglesia católica?

- Yo te diría que para poder explicar un fenómeno de éstos solamente es el sentir de fe. No se trata de ningún acarreo que supone un servilismo de quienes lo aceptan y un abuso de quienes lo hacen... indica un sentido de sacrificio, de esfuerzo, de gastar dinero, de dejar familia. Todos lo hacen. Esto indica que hay una fuerza especial que los mueve, entre su conciencia y Dios, y que en este caso se encarna en la Virgen de Guadalupe, que al mismo tiempo es religión y es patria.

- Usted llama a recuperar la dignidad. ¿Esto en un momento dado implicaría que los líderes sean los organizadores de sus comunidades, y que cuando ese pueblo sea llamado en su conciencia a rescatar su dignidad pisoteada, estaríamos hablando de un levantamiento social?

- No. Un levantamiento social no. Yo diría, más bien, transformación social desde el punto de vista de que el individuo, convirtiéndose interiormente, busque la forma de transformación de la sociedad, a través de dos cosas: a través de sus cualidades personales capacitadas y perfeccionadas en liderazgo, y a través de la mística guadalupana, que hará sostener, desarrollar y sublimar ese liderazgo guadalupano.

El padre Rodríguez fue consultado sobre su proyecto de apertura de la Universidad Popular Guadalupeña -que en ese entonces contó con el aval del entonces obispo Alfonso Toríz Cobián-, y comentó que se trata de un trabajo interdisciplinario que incluye a maestros de la Universidad, profesionistas y líderes sociales, que reflexionen, a partir del mensaje guadalupano, en la realidad social, los problemas actuales.

E hizo un comentario final sobre el guadalupanismo en Querétaro. "Hay varias peregrinaciones muy activas a nivel nacional: Toluca, Celaya, Morelia... pero Querétaro tiene un elemento histórico y otro coyuntural. Querétaro es un laboratorio de proyectos nacionales. Te digo uno: Querétaro fue uno de los puntos de arranque de toda la evangelización y la conquista del norte. Aquí estuvieron franciscanos, jesuitas, hay tipos tan formidables como Margil de Jesús y Junípero Serra.

"Otro elemento es el hecho guadalupano

Ni a quién irle... por K 5-VI-94

Hace como dos semanas, el "buen chico" del candidato Dedillo decía que...



Alberto Mottesí promueve jornadas de oración en centros de poder político

Teniendo como telón de fondo un terremoto en el suroeste colombiano que alcanzó dimensión de tragedia nacional y una contienda electoral cargada de tensión, el pasado 8 de junio se reunieron en Bogotá 542 "líderes claves" de la sociedad colombiana para escuchar al predicador evangélico Alberto Mottesí en el "Primer Desayuno Presidencial de Oración", que en adelante se realizará cada año como un evento de encuentro entre la iglesia evangélica y los gobernantes "para escuchar lo que Dios dice a la nación e implorar su bendición sobre ella".

Mottesí, de origen argentino, importante exponente de la llamada "iglesia electrónica", manifestó que una América Latina nueva reclama hombres nuevos, e hizo énfasis en el deterioro moral de la época contemporánea. Exhortó a que la iglesia evangélica desarrolle capacidad para "llevar a Cristo a la universidad, a la familia, a las calles, a los centros de poder político, gremial, estudiantil"; "vamos a llevar a Cristo al mismo gobierno y a nuestro corazón. Ser cristiano -añadió- no es tener una religión, es tener a Cristo en el gobierno de nuestro corazón".

De acuerdo con un parte informativo enviado a este semanario por la Alberto Mottesí Evangelistic Association, desde Huntington Beach, Mottesí exclamó: "Vamos a demostrarle al mismísimo infierno que Satanás y los ímpíos no son los dueños ni los señores de las ciudades y las naciones". Presente, el senador Fernando Mendoza



El predicador evangélico Roberto Mottesí, habla durante el "desayuno presidencial de oración" en Bogotá, Colombia, el 8 de junio pasado, en el que participaron representantes de los tres poderes de ese país.

Ardila, presidente del Comité de Ética del Senado, señaló que "es emocionante ver a los gobernantes escuchando con atención y reverencia la Palabra de Dios".

Desplaza Marco Antonio León Hernández a Héctor Guillén en la plurinominal

Mediante un boletín de cinco líneas, el viernes 8 de julio el Comité Directivo Estatal del PRI confirmó lo que desde hace varias semanas se sabía como un rumor.

"El día de hoy, el Ing. Héctor Guillén Maldonado presentó su renuncia a la candidatura de Diputado Local Plurinominal. Por ello, el Comité Directivo Estatal, con autorización del Comité Nacional y en ejercicio de las facultades que le otorgan los estatutos, procedió a sustituir el registro con el Dr. Marco Antonio León Hernández".

De esta forma, el ex alcalde de Peñamiller y ex presidente estatal del PRI queda al margen y entra al relevo otro ex presidente estatal del PRI.

León Hernández fue ya diputado local y líder de la mayoría priísta en el Congreso del Estado. Miembro del grupo político de Mariano Palacios Alcocer, León Hernández aspiraba a una diputación federal, pero al parecer -dado su "pase automático" a la próxima legislatura- habrá de ser retribuido con el liderazgo de la mayoría priísta y la presidencia de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados.

PAN, TRABAJO, VIVIENDA, DEMOCRACIA Y LIBERTAD



Vota por el Sol

Hagamos surgir la Patria Nueva
este 21 de agosto

CON CUAUHTÉMOC CARDENAS
AL PALACIO NACIONAL
CON PABLO GONZALEZ
AL CONGRESO LOCAL



Vota por el Sol



El testimonio de Gonzalo Guajardo González

Un ciudadano en el Instituto Electoral de Querétaro

El siguiente texto, suscrito por el Mtro. Gonzalo Guajardo González, en su calidad de Consejero Ciudadano por el II Distrito Electoral, fue remitido al C. Salvador Rojas Paredes, secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Copia de ella fue remitida a El Nuevo Amanecer. Por su interés para la ciudadanía en general la reproducimos íntegra.

Sr. Salvador Rojas Paredes: Me permito dirigirla este escrito para comunicarle diversos hechos que han tenido por escenario el Consejo Distrital Electoral del II distrito y plantearle al gunas consideraciones personales.

1.- Desde mediados de abril de 1994 me dijeron en mi oficina y en mi casa que andaban tratando de localizarme, por teléfono "los del IFE". Como no me encontraban, dejaron recados varias veces para que estuviese yo alerta a que me volvieresen a buscar o bien para que yo mismo intentara comunicarme con ellos. Hubo varios intentos de uno y otro lado hasta que, finalmente, entramos en contacto.

Grande fue mi sorpresa -y también mi motivo de satisfacción- al saber que me buscaban para hacerme sabedor de que había recibido un nombramiento:

- Has sido designado consejero ciudadano... ¿Aceptas?

- ¡Caray! ¿Cómo no he de aceptar! Se trata de una distinción muy grande para mí, y me responsabiliza ante la sociedad queretana entera. ¿Qué tengo que hacer? Me gustaría que me dieran todos los documentos necesarios, empezando por la ley electoral del estado, para estudiar cuáles serán mis obligaciones, atribuciones y las actividades a que me comprometo.

- No te preocupes. Ya te haremos llegar toda la información necesaria, a su debido tiempo...

Pasaron los días, y no recibía yo la información prometida. Pero insistían en que no me preocupara. Pronto tendría noticias, y sería invitado a participar en la primera reunión de consejeros.

4 de mayo de 1994: ¡Rinnngggg!

- ¡Sí?

- Habla la señorita Vanesa Martínez, secretaria del Consejo Distrital por el II Distrito de Querétaro. Quiero informarle que el domingo 15 de mayo se realizará la primera reunión de consejeros ciudadanos, de las siete a las doce de la noche. Lo esperamos en la calle tal, número cual.

- Allá estaré, sin falta... ¡Oiga!, ¿no nos van a enviar antes material informativo, para que no lleguemos a improvisar en lo que trabajaremos ese día?

- No se preocupe. El domingo les entregaremos su nombramiento a cada uno de los consejeros. Y ese día sólo darán fe de los candidatos a diputados locales por el segundo distrito que llegen a registrarse. El domingo tendrán más información.

2. Llegó por fin el quince de mayo, domingo, por la noche. A las siete en punto llegamos los más retrasados; los demás estuvieron antes. Estuvimos allí, entonces, el Lic. Emilio Castelazo de los Angeles, el maestro Bolívar Rubio Ortega, el Lic. Juan Manuel Castañeda Flores, el Sr. Carlos Martínez Barrada y un servidor, Gonzalo Guajardo González. De los seis ciudadanos que habíamos sido nombrados consejeros por el II Distrito sólo faltaba la Mtra. María de Lourdes Reynoso Ibarra. La srita. Martínez nos informó allí mismo que la maestra Reynoso había pedido disculpas por no presentarse y que no podría participar con este compromiso, por lo que no habría que esperarla.

Además de los consejeros ciudadanos mencionados y de la srita. Martínez no había nadie más en el local de la reunión. La secretaria parecía nerviosa, pues no podía responder a nuestras preguntas ni a nuestra demanda de comenzar el trabajo para el que habíamos sido convocados. Nos decía que ella no contaba con más información que la que nosotros ya teníamos.

Al poco rato llegaron otras personas -¿quienes?- No nos las presentaron; pero no eran consejeros ciudadanos. Se "aprovechó" el momento de inactividad para entregar a cada quien el nombramiento correspondiente -aunque el documento dice que es constancia (?)-, en una hoja membretada con el escudo y el nombre del "Instituto Electoral de Querétaro Consejo General", y firmado (en rúbrica original) por el Lic. Salvador Rojas Paredes, secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. El oficio referido dice:

"Con fundamento en la Fracción IX del artículo 78 de la Ley Electoral vigente en el Estado, expido la presente Constancia, que lo acredita en el carácter de: Consejero Ciudadano Propietario (o suplente, según el caso)

Ante el H. Consejo Distrital II Electoral en el Estado según designación hecha en su favor por el Consejo General, en sesión del 29 de abril de 1994, con las atribuciones que la Ley señala".

Una vez recibida esta constancia, los consejeros ciudadanos solicitamos que nos proporcionaran allí mismo la Ley electoral del estado y que nos informaran puntualmente sobre nuestras funciones de esa noche y del resto de las jornadas hasta las elecciones del próximo 21 de agosto. Nos respondieron que de momento no tenían ni ejemplares de dicha ley ni más información; que para esta ocasión sólo ha-

bríamos de testimoniar qué candidatos se registrarían. Protestas de nuestra parte, por la falta de información y de documentos.

Alrededor de las nueve de la noche se acercó a nosotros la srita. Martínez, siempre muy diligente, para comunicarnos que este día, el 15 de mayo, era la fecha límite de registro de los candidatos a diputados locales; que hasta el momento sólo habían llegado a solicitar su registro los candidatos del PAN y del PT; que el plazo vence a las doce de la noche; que era probable que en este lapso todavía llegasen otros candidatos. Por tanto, que no tenía sentido que nosotros permaneciésemos en el local, pues propiamente nuestra tarea comenzaría a las doce de la noche, una vez expirados los términos señalados en la ley.

Así, nos invitó a que regresásemos más tarde, a las once y media de la noche.

NUESTRAS ATRIBUCIONES

3. Allí estuvimos de regreso, efectivamente, desde las once de la noche. Fuimos recibidos con un ejemplar, para cada uno de los consejeros, de la Ley electoral del estado, del organigrama de los consejos distritales y de una selección -en escrito aparte- de los artículos 90, 91, 92, 93 y 94 de la Ley electoral, en donde se habla explícitamente de las funciones de los consejos distritales electorales:

Artículo 90. Los consejos distritales electorales son órganos que tienen por objeto la preparación, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales para la elección de diputados de mayoría relativa. Ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral.

Artículo 91. En cada uno de los distritos uninominales en que se divide el territorio del estado funcionará un consejo distrital electoral que se integrará con:

I. Un presidente que será designado por el director general del Instituto;

II. Un Secretario designado por el director general;

III. Dos vocales, uno de organización electoral y otro de educación y capacitación electoral designados por el director general;

IV. Los consejeros ciudadanos cuyo número será igual al de los representantes de los partidos políticos que participen en la elección y cuyo número no podrá ser menos de tres, y

V. Un representante de cada partido político que registre candidato a diputado en el distrito de que se trate, los que deberán, registrarse ante el respectivo consejo a más tardar diez días después de que se cierre el registro correspondiente. Por cada miembro propietario se designará a un suplente.

Artículo 92. Son atribuciones de los consejeros distritales electorales:

I. Vigilar la observancia de las normas de

esta Ley y de los acuerdos del Consejo General;

II. Intervenir en la preparación, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales de sus respectivos distritos;

III. Registrar las candidaturas a diputados por el principio de mayoría relativa;

IV. Integrar las mesas directivas de casilla mediante el proceso de insaculación y ordenar su publicación;

V. Nombrar a los auxiliares electorales distritales;

VI. Entregar la documentación y material electoral para la elección de diputados de mayoría relativa;

VII. Recabar la documentación electoral en que conste la votación para diputados;

VIII. Realizar el cómputo de la elección de diputados de cada distrito, declarar la validez de la elección y expedir las constancias correspondientes, y

IX. Remitir a la Cámara de Diputados copias de las constancias de asignación de diputados propietario y suplente, electos por el principio de mayoría relativa, y

X. Las demás que le atribuya esta ley y los acuerdos del Consejo General.

Artículo 93. Para ser miembro de los consejos municipales o distritales se requiere ser ciudadano queretano en pleno uso de sus derechos civiles y políticos, no ser ministro de algún culto y no ocupar ni haber ocupado cargo público cualquiera durante el año anterior al proceso electoral, excepto las funciones electorales y educativas.

Artículo 94. Las sesiones de los consejos municipales y distritales serán legales con la concurrencia de la mayoría de sus miembros, dentro de los que deberá estar el presidente. En caso de que la mayoría no se reúna, se convocará nuevamente para sesionar dentro de las 24 horas siguientes con los miembros que asistan. Toda resolución se tomará por mayoría de votos, teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.

Los consejeros estábamos desconcertados, pues después de que nos entregaron los documentos arriba referidos, nos quedamos solos en una mesa. Lo que hicimos, por iniciativa propia, fue leer los textos que habíamos recibido y comentarlos con cuidado entre nosotros mismos.

¿Y LA DOCUMENTACION DEL PRI?

Finalmente, a la una de la mañana -ya del 16 de mayo- se acercó a nuestra mesa el Lic. José Reséndiz Rivas y se presentó en su calidad de presidente del Consejo por el II distrito electoral.

Nos dijo que el PAN, el PT y el PRI habían solicitado el registro de sus respectivos candidatos a diputados locales, y que ya podríamos firmar el acta correspondiente para dar testimonio de ello. Sólo porque hicimos una petición e insistimos en ella, se nos mostraron los documentos que habían presentado el PAN y el PT. Los revisamos con detenimiento y quedamos en que los partidos y candidatos respectivos habían cumplido con lo señalado en la ley.

Cuando pedimos que nos mostraran, igualmente, la documentación que había presentado el PRI y su candidato, el Lic. Reséndiz se excusó:

- El Consejo General -dijo- pidió que le enviáramos inmediatamente los papeles que presentó el PRI; por lo tanto, no están en nuestro poder ahora. Sin embargo, aquí el maestro Bolívar Rubio estuvo presente cuando llegaron los del PRI a registrar a su candidato; él es testigo de que efectivamente llegaron a registrarse. ¿O no, maestro?

Preguntamos por qué el Consejo General había solicitado precisamente los documentos del PRI y no también los de los demás partidos. Contestó el Lic. Reséndiz que no sabía la razón. Preguntamos al maestro Bolívar Rubio si él personalmente había cotejado los documentos presentados por el PRI, y contestó que no.

Un ciudadano.

Viene de la página 9

Decidimos los consejeros, por tanto, que no firmaríamos el acta como nos la daba el presidente Reséndiz, pues allí se decía que todos los consejeros habíamos revisado los documentos de los tres partidos. Se añadieron algunos párrafos al acta original, en los que los consejeros dejábamos testimonio de lo que personalmente nos constaba, y que no habíamos tenido los papeles del PRI y de su candidato a la vista.

Concluimos las actividades de esa reunión a la 1:45 de la mañana del 16 de mayo. El Lic. Reséndiz, en su calidad de presidente del Consejo, quedó de convocarnos en un plazo no mayor de tres días, según lo marca la ley, para que revisásemos los documentos que habían presentado los partidos en cuestión y diésemos testimonio de que no existían obstáculos para que sus candidatos participaran en el proceso electoral.

Antes de despedirnos, le pedimos al Lic. Reséndiz que nos entregara una copia del acta que firmamos. Aunque respondió que sí lo haría, se mostró dudoso. Argumentó que el acta y los demás documentos que se generasen al interior del consejo eran confidenciales y no era conveniente que "se llevaran de un lado a otro". Respondimos que, aún cuando así fuese, nosotros teníamos derecho al acceso a todos los documentos y a mantener copia de lo que nosotros mismos generáramos. Prometió darnos una copia posteriormente. Yo no la he recibido hasta hoy.

4.- Pasaron los tres días establecidos por la ley y refrendados por el presidente Reséndiz. Ni en ese plazo ni posteriormente fui convocado por escrito o por teléfono para revisar los documentos de los partidos y de sus candidatos a diputados locales por el segundo distrito.

No sé si los demás consejeros ciudadanos fueron invitados. De lo que sí puedo dar fe es de que a mí no me llamaron, a pesar de que antes de iniciarse este proceso fui buscado insistentemente tanto en mi casa como en mi centro de trabajo. ¿Por qué ahora no sucedió así? No tengo ninguna explicación...

5.- Posteriormente, el 16 de junio de 1994 (un mes después de la primera reunión) me llegó una llamada telefónica -que no contesté porque no estaba presente en esos momentos-. Se me citaba para el día siguiente (17 de junio, a las cinco de la tarde), en un local diferente al que fue escenario de nuestra primera reunión, para que participara en el proceso de insaculación (designación por sorteo) de los funcionarios de casilla.

No asistí a la reunión, pues no podía cancelar otros compromisos -laborales- con esa premura. Por mi pesamiento, sin embargo, cruzaron varias preguntas: "¿Por qué no citaron con suficiente anticipación, como la vez primera, que desde una semana antes ya sabía yo cuándo y dónde me habría de reunir? ¿Acaso en el Instituto Electoral no tenían previsto que precisamente el 17 de junio se celebraría el proceso de insaculación? ¿Por qué llamar a última hora?". Estas son preguntas que no he podido responder hasta ahora.

6.- Finalmente, el pasado jueves 23 de junio me llegó otra llamada telefónica del Instituto Electoral de Querétaro. Tampoco contesté personalmente. Me dejaron dicho que urgía mi presencia, esa misma tarde, en el local primero de nuestras reuniones.

Ya hasta muy entrada la noche me enteré de la convocatoria, por lo que no pude asistir tampoco en esta ocasión. Y nuevamente mi atrevido pensamiento voló con preguntas: "¿Los demás consejeros ciudadanos se encuentran en condiciones similares a las mías? ¿Han asistido ellos a las reuniones convocadas? ¿Nos han citado a todos a las mismas juntas y con la premura con que yo he sido invitado? ¿Qué ideas tienen los organizadores acerca de estos procesos? ¿Cómo entienden la participación de los consejeros ciudadanos, y que conceptos tienen de nosotros, de nuestra disponibilidad e incondicionalidad? ¿Consideran que se puede tener a la mano a los consejeros en cualquier

momento? ¿Qué asuntos tan "urgentes" los llevan a convocarnos sin planeación o, al menos, sin hacernos la saber con anticipación?" Nuevamente me encuentro con que no puedo responder a tales preguntas.

7.- Para concluir este escrito, me permito hacer algunas consideraciones.

Partidos políticos de oposición, grupos sociales diversos y núcleos de la ciudadanía en general han externado preocupación y sospechas sobre fraudes electorales o han denunciado la falta de transparencia de los procesos que se están dando y que hallarán uno de sus puntos cruciales el próximo 21 de agosto (fecha de las elecciones federales y algunas locales). Como respuesta a tales sospechas y denuncias se ha creado esta figura legal de los consejeros ciudadanos. Se argumenta que éstos, en su calidad de miembros reconocidos por la sociedad con solvencia ética, *representan a la sociedad en general*. Su participación en la planeación, organización y ejecución de los procesos electorales permitiría la transparencia necesaria y, por lo tanto, la credibilidad de los resultados de las elecciones; de esta manera se puede aspirar a una transición del poder político, libre de dudas y pacífica.

Sin embargo, los consejeros ciudadanos nos encontramos "atrapados" en los cauces ya viciados del propio sistema, pues:

* Parecería que somos movidos como meras piezas de ajedrez o de un auténtico rompecabezas.

* No tenemos acceso a la planeación desde la que se mueven los hilos de este proceso.

* Me parece que se demanda de nosotros incondicionalidad, pues se nos oculta información o se nos da a retazos.

* Todo hace suponer que nuestra presencia sólo sirve para legitimar lo que ya está determinado con anticipación.

* Ni siquiera sabemos con qué criterios fuimos seleccionados para ser consejeros ciudadanos.

* Los demás ciudadanos no saben quiénes son consejeros (al menos en el caso de los distritales). Por tanto, no saben por quiénes están presuntamente representados, y no tienen posibilidades de hacerles llegar sus inquietudes.

De cara a los hechos que he estado tratando de dar a conocer mediante este escrito, dudo que los procesos electorales ganen en credibilidad y transparencia. Es verdad que la existencia de los consejos electorales es novedosa en nuestra vida democrática: se han establecido por vez primera en esta ocasión; en la ley hay lagunas sobre la definición y las líneas de operación de los consejos. La novedad de los consejos no justifica, sin embargo, ingenuidades o indiferencia ante lo que todavía no está bien estructurado. Es de suponerse que al crear los consejos el propósito no ha sido tener otro organismo más en el aparato estatal, sino garantizar el cauce de la democracia en la vida nacional. Por tanto, esta tendría que ser nuestra responsabilidad.

NO A UNA DICTADURA DISFRAZADA CON ELECCIONES

¿Qué hacer, entonces? El tiempo nos apremia. Me permito, es seguida, hacer algunas propuestas que hagan más viable el funcionamiento de los consejos:

1) Considero inconsistente el que se plantee que los consejeros ciudadanos somos representantes de la sociedad civil y, sin embargo, no hayamos sido designados por ella. El haber sido elegidos por un organismo estatal nos convertiría más bien en representantes de éste. Si actualmente no fuese posible modificar tal situación, conviene que se establezca que en lo sucesivo los consejeros hayan de ser designados por su barrio, su colonia o su distrito.

2) Igualmente en lo que toca al consejo general: no conformar una estructura piramidal; garantizar la presencia de sus funcionarios por decisión democrática. Observar efectivamente que estos funcionarios no hayan desempeñado algún cargo en los gobiernos estatal, municipal o delegacional ni estén registrados en algún partido político como militantes.



Habrà de publicarse en los medios masivos el organigrama del consejo general y los nombres de las personas que ocupen los cargos respectivos.

3) El consejo general, así conformado, sería el encargado de elaborar una propuesta de planeación y organización de los procesos electorales, que tendría que someterse a discusión y consenso públicos a través de foros abiertos a la ciudadanía y transmitidos por los medios masivos.

4) Es preciso que ya ahora, sin dilación ni aplazamientos, se diseñe un cronograma de las actividades que a los consejeros les compete realizar. Tal cronograma tiene que especificar acciones y tiempos para llevarlas a cabo, congruente con las exigencias de los procesos electorales en su conjunto.

5) Tanto los nombres de los consejeros ciudadanos como la información de sus actividades programadas y de los plazos que tienen para cumplirlas han de ser dados a conocer pública y profusamente a través del Diario Oficial y de los medios masivos de la localidad.

6) Es necesario que, periódica y sistemáticamente, se difunda a través de los medios masivos cómo se están desarrollando la dinámica y las actividades de cada consejo (federal, estatal, municipal y distritales).

7) Tiene que permitirse el acceso libre de los consejeros ciudadanos a los archivos, registros, actas y documentos en general que obran en poder del Instituto Electoral y del consejo general.

8) Las actas que se levanten en cada sesión de los consejos deben ser dadas a conocer públicamente por los medios masivos.

9) El día de las elecciones, 21 de agosto de 1994, los consejeros habremos de tener acceso libre a TODAS las casillas de nuestra competencia, para ejercer una tarea eficaz de vigilancia.

10) Es necesario que el día de las elecciones, por la noche, esté abierto un canal televisivo comercial local para dar a conocer en cada momento los resultados preliminares de cada casilla al entregar sus urnas al Instituto Electoral.

11) Antes de la publicación definitiva y oficial de los resultados de la jornada electoral, habrá de difundirse por los medios masivos de la localidad la información referente a quejas, reclamos, anomalías, fallas e incidentes que permitan abrigar desconfianza sobre el conteo definitivo de votos.

Me niego a ser alarmista y por ello no quiero incurrir en profecías catastrofistas; sin embargo, para mí y para muchos mexicanos más resulta incuestionable que nos encontramos caminando sobre el filo de la navaja. El futuro del país aparece incierto: no deseamos tener un Estado militarizado ni queremos sostener una dictadura de partido disfrazada con elecciones; es hora de abrirnos a otras opciones. Consideramos que la transición a la democracia real es una de las mejores maneras de

augurar paz y bienestar a nosotros y a nuestros hermanos mexicanos: indígenas o mestizos, rurales o urbanos, pobres o no tan pobres, cultos o incultos.

Una manera que hemos construido hasta ahora para acceder a la democracia es la del sufragio universal, directo y secreto. Para que el voto sea efectivo como instrumento de democratización, debe ser respetado. Pero no basta contar los votos emitidos y atenerse a los resultados del conteo. Es preciso, también, que la preparación y organización para sufragar sea clara, honesta, de hombres que se atrevan a pronunciar y sostener la verdad.

Me parece incuestionable el que lo que se llevará a cabo el 21 de agosto de 1994, su preparación y lo que siga a esa fecha no significa sólo el cambio de personajes en el poder político. En ello está en juego, también y sobre todo, el presente y el futuro de los mexicanos: de los abuelos, de los niños, de los padres, de los que han salido del país en busca de mejores oportunidades de vida, de los que se han quedado, de nuestras mujeres y nuestros varones.

Por ello les dirijo este escrito. Para invitarlos a que saneen con veracidad y cordura lo que se está cocinando al interior de los institutos electorales. Me interesa ahora particularmente lo que sucede en el Instituto Electoral de Querétaro y en lo que éste puede garantizar a nuestro estado.

UNA GESTION PUBLICA

Tal vez usted se pregunte por qué le dirijo esta carta abierta, sin haber conversado previamente y en privado con usted los puntos que aquí trato. Tengo una respuesta:

Primero, porque soy consejero ciudadano. No me considero representante de ninguna institución oficial o de algún partido político. Sí de la sociedad civil. Me parece que es a ésta a la que debo rendir cuentas de mi actuar como consejero ciudadano.

Segundo, mediante este escrito quiero ratificar públicamente mi disposición a continuar con este proceso. Pero es pertinente que deslindé responsabilidades, para no asumir las consecuencias negativas que sean resultado del dolo, la mala fe o la indiferencia.

Tercero, de esta manera estoy pretendiendo que se proceda al interior de los consejos de otro modo, urgentemente: el destino nos alcanza.

Atentamente,
Gonzalo Guajardo González
Consejero Ciudadano por el
II Distrito Electoral
Querétaro, Qro., 1 de Julio de 1994.

c.c.p.- Lic. Juan Saldaña Zamora, director del IEE.
Lic. José Reséndiz Rivas, presidente del CD-II
Periódico *El Nuevo Amanecer de Querétaro*.
Diario de Querétaro
Periódico Noticias

Nota: Los subtítulos incluidos en la carta son de la Redacción.

En la Telesecundaria "Luis G. Urbina"; participaron 40 alumnos



Al centro, el alcalde Salvador Olvera Pérez, durante la demostración del aprendizaje de estudiantes de secundaria para formar huertos escolares.

Apoya Desarrollo Rural la formación de huertos escolares en Loma Linda en SJR

El director de Desarrollo Rural Municipal, Jorge A. Courtade García, informó que fue concluido satisfactoriamente el establecimiento de un huerto hortícola escolar en el sistema de riego por goteo en una superficie de 600 m², proyecto iniciado a solicitud del director de la Escuela Telesecundaria "Luis G. Urbina" de la comunidad de Loma Linda, municipio de San Juan del Río.

El proyecto incluyó la capacitación de 40 alumnos de segundo y tercer grados de secundaria. Se emplearon semillas de hortalizas como calabacita zuchini, rábano largo, rábano de bola, pepino, acelga, tomate verde, col, coliflor, brócoli, entre otras. En cuanto a la producción, dijo que, por ejemplo, en el cultivo de coliflor se tuvieron 70 kilogramos listos para el consumo o para el mercadeo.

El objetivo principal de este tipo de proyectos hortícolas escolares es que el alumno adquiera las destrezas indispensables sobre el manejo adecuado de su huerto hortícola de traspaso en el sistema de riego por goteo para que una familia de seis integrantes pueda contar con los suficientes alimentos hortícolas durante el año. Para ello, especificó, tendría que establecerse un huerto de 6 x 5 mts.

El apoyo de la dirección de Desarrollo Rural del Municipio a la telesecundaria consistió en la donación de 50 mts. de malla borreguera

para el cercado del lote para el huerto; donación de 15 durmientes de madera para el cercado con malla, así como la donación de las semillas. El instructor fue el Coordinador de Educación en Desarrollo Rural Municipal, Angel Alba Martínez.



Capacitados para organizar un huerto hortícola.



Proyectos productivos en marcha.

El 24, reunión preparatoria para Convención Democrática en Querétaro

Convocan a ciudadanos interesados en participar en la Convención Nacional Democrática; encuentro, el día trece

Por Lina M. Salinas Flores

Después de que el Comité Queretano por Chiapas convocara a la reunión para el análisis de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, el pasado 10. de julio en el Museo Regional, y que se acordara formar comités en los municipios, en San Juan del Río se constituyó el comité promotor de la Convención Nacional Democrática, a que convocó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que se encuentra levantado en armas desde el primero de enero de este año.

Este comité promotor de la Convención Nacional Democrática efectuará una reunión, la cual fue llamada "Diálogo Municipal para analizar y discutir la segunda declaración de la Selva Lacandona", el próximo 13 de julio en la calle José María Arteaga No. 64, a donde se espera acuda la sociedad civil en general para que expresen sus puntos de vista en torno a las demandas que plantea el Ejército Zapatista de Libera-

ción Nacional (EZNL). Esta reunión será a las 6 de la tarde.

Marcos Abrego Lara señaló que este comité está integrado por 10 personas, las cuales no están asociadas a ningún grupo político ni institución privada. Comentó que durante la reunión discutirán el impulso de un gobierno democrático y una nueva Constitución que garantice un país justo, libre y democrático.

Anunció que se analizará la situación en Chiapas y la Segunda Declaración, y que el propósito es realizar el 24 de julio una reunión preparatoria para la Convención Democrática en Querétaro.

Marcos Abrego Lara dijo que hacen un llamado a las organizaciones no gubernamentales, campesinos e indígenas, trabajadores del campo y la ciudad, obreros, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, partidos políticos independientes, concluyó.

No dejo la contienda: Humberto Camacho Aguilar

Por Lina M. Salinas Flores

Nunca afirmamos que dejaríamos la candidatura para la presidencia municipal, respondió el candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Humberto Camacho Aguilar, quien indicó que espera el momento para iniciar esta semana las visitas a las comunidades.

Humberto Camacho Aguilar señaló que su partido está estructurando el programa de campaña para visitar las comunidades y enfatizó que nunca afirmó que se retiraría de la contienda electoral por falta de recursos económicos para su campaña.

Empero, admitió que "dejamos tentativamente la posibilidad en un momento dado, que no había apoyo por parte del partido, y de los dirigentes única y exclusivamente", añadió el candidato. "Vamos a arrancar con todas las fuerzas habidas y por haber esta semana".

El candidato a la alcaldía sanjuanense al evaluar su participación, escasamente a un mes de las elecciones, comentó que "es eficaz, no es la misma campaña que van a desarrollar los demás partidos políticos que siempre se han manejado".

El tiempo se está reduciendo para las campañas, nosotros hemos estado manejando la campaña con gente, una campaña directa y manejando el aspecto de la gente, pega de propaganda, pinta de bardas. Respecto a las posibilidades de que el PFCRN gane la presidencia municipal, Humberto Camacho Aguilar señaló que "con el apoyo que el partido nos brinde, tenemos todas las posibilidades".

En cuanto al diagnóstico de los problemas

más importantes en San Juan del Río y su solución, comentó que existen muchas problemáticas y que dentro de su plataforma política ya las enmarcaron y son la contaminación, vialidad y que dentro de su oferta política, ofrecerá solucionarlas.

Camacho Aguilar reiteró que su propuesta para el desarrollo urbano para este municipio dentro de su oferta política entregará la documentación a los habitantes de las comunidades para que conozcan cuáles son los planteamientos de su oferta política y la problemática de San Juan del Río, no solamente de la cuestión urbana, sino de la rural.

El candidato del Frente Cardenista dijo que en tres años una administración municipal no resuelve la problemática. "Sería ilusionar a los habitantes, se tratará de solucionar la mayoría de los problemas, las necesidades prioritarias de la población de la gente más necesitada, pero sería mentir que una administración pueda resolver todos los problemas en tres años".

Al opinar sobre los avances que logró Salvador Olvera Pérez en su administración, señaló que tales avances la misma gente la va a evaluar en la votación el día 21 de agosto, aunque indicó que "la gente tiene muchas necesidades que no se le satisficieron, pero no soy yo quien va a juzgar".

El pronóstico que maneja el candidato a la presidencia municipal en términos de conflictividad para las elecciones de agosto, es que espera que este proceso electoral se lleve con tranquilidad, en forma pacífica, no violenta y limpia.

Por último, indicó que el clima político que se vive en San Juan del Río es de inseguridad, intranquilidad por los sucesos.

Democracia por inercia

Alfonso Juárez

-¡No, no compadre! ¡hasta crees! No vamos a entregar el poder...

-¿Aunque se pierdan las elecciones?

-¡Ji-ji-ji! ¡Tú también eres de los ilusos que creen que vamos a desactivar nuestra eficiente maquinaria electoral, la misma que desde hace 65 años nos garantiza los triunfos claros, transparentes e inobjectables?

-Pero es que las declaraciones...

-¡Claro! Tenemos que concientizar a la gente de la "limpieza del proceso electoral" para que casi nadie apoye a los posibles revoltosos que después del 21 protesten alegando que hubo fraude.

-¡Qué inteligentes!

-Ten la seguridad que ya no se nos volverá a "caer el sistema" como en el 88. Por eso estamos capacitando a nuestros *alquimistas* para que los "observadores y visitantes" terminen hablando maravillas de nuestra jornada electoral.

-¡Ah chis! ¡Y cómo le van a hacer?

-¡Fácil! A través de la *democracia por inercia*. Te daré unos botones de muestra, nomás ¡chitón! Urnas *embarazadas*: cargarlas previamente con boletas cruzadas a favor de nuestro partido.

Carruseles: votación de las mismas personas en varias casillas electorales, transportadas sin costo. *Ratón loco*: cambio a última hora de la ubicación de casillas, provocando el descontrol de los electores y así desistan de votar. Amén de crear las casillas "Bis" (7 Bis, 9 Bis, etc.) sin avisar a la oposición para que se quede en babia.

-¡Síguelo, síguelo! Compa... triota.

-Ahora te mencionaré las distintas "operaciones". *Mapache*: robo de urnas por sujetos armados, en casillas donde se presume que vamos perdiendo. *Fraude aritmético*: presentar cifras finales diferentes a la suma de votos computados el día de las elecciones. *Tarjeta roja*: expulsión de representantes de los partidos de oposición bajo cualquier pretexto. ¡Así habrá menos fisgones!

-¡Ma-ra-vi-llo-sol!

-*Operación garabato*: contratación de calígrafos profesionales que realicen pequeñas modificaciones a las actas. *Ceteme*: presión moral y psicológica a los obreros de los sindicatos controlados y a los burócratas para que sólo voten por nuestros candidatos, con la leve advertencia que de no hacerlo, podrían perder su chamba. *Tacos de votos*: a nuestros meros cuates les entregamos rollitos de cien boletas cruzadas, con la consigna de que a la hora buena las introduzcan en las urnas.

-¡Ajúa! Lo bueno es que la oposición se ha mostrado incapaz de cubrir con representantes todas las casillas electorales.

-*Operación borrrón*: a los pocos representantes opositores se les entregan copias ilegibles de las actas que firmaron. *Tinieblas*: son los apagones programados a la hora del conteo de los votos, con la mágica aparición de las urnas *embarazadas* y la *taquiza* de votos. *Quitamanchas*: se usa tinta que no es indeleble para que nuestras brigadas volantes puedan cumplir con su misión. *Multiplicación de los peces*: duplicación y triplicación de credenciales de elector para sufragar más de una vez. *Operación magazo*: desaparición de urnas por unas cuantas horas, antes del recuento final. *Padrón Gillette*: supresión de votantes indeseables. *Zeppelin*: inflado del padrón. *Menudo*: almuerzos ofrecidos a los votantes el mismo día de las elecciones.

-Genial, compadre, genial!

-Faltarían muchas *prácticas democráticas*, pero por razones de espacio sólo te mencionaré dos más. *Operación requisa*: recoger credenciales de elector a trabajadores sindicalizados y enviar a votar a nuestros incondicionales... ¡ni se fijan en la foto! *Guerra de nervios*: posponer los resultados finales para dar tiempo a nuestros maravillosos *ratones cibernéticos*.

El pasado 6 de julio se cumplieron seis años de las elecciones más cuestionadas efectuadas en el país, donde apenas el 60 por ciento de los ciudadanos emitimos nuestro voto y el candidato del partido oficialistas Revolucionario Institucional CARLOS SALINAS DE GORTARI, obtuvo el 50.36% de la votación, por el 31.12 que obtuvo el candidato del Frente Democrático Nacional CUATHEMOCCARDENAS SOLOR-ZANO y 17.07 en favor del candidato panista MANUEL J. CLOUTHIER DEL RINCON.

Hacia poco menos de tres años que la ciudad capital se había sacudido con el terremoto que dejó miles y miles de damnificados, pero también la enseñanza que era posible la organización social en reclamo de sus derecho y que precisamente este despertar del México Nuevo se reflejó necesariamente en las urnas electorales y seguirá así, siempre y cuando su voto se respete.

Con el resultado porcentual de la votación, tenemos que CARLOS SALINAS DE GORTARI, sería el candidato priísta que menor porcentaje hubiera obtenido en poco más de medio siglo con que contaba el partido tricolor, ya que en las elecciones anteriores los porcentajes de ninguna suerte bajaban del 70 por ciento de la votación.

Señalado como ilegítimo por las principales fuerzas opositoras en el país, una vez que tomó posesión CARLOS SALINAS DE GORTARI de su cargo como titular del Poder Ejecutivo Federal, se comprometió a emprender una reforma electoral imparcial y así tenemos que en el sexenio se realizaron tres reformas a las

PANORAMA POLITICO

+Hace seis años +Las elecciones más cuestionadas+ Poca participación ciudadana

Por: José Alfredo Botello Montes

ojalá se de el último estirón y sean las elecciones más participativas las que se avecinan.

DE TODO UN POCO

El binomio PRI-GOBIERNO, volvió a funcionar para lograr el reacomodo de fuerzas al interior de ese partido y darle la salida airosa a su ex-presidente estatal HECTOR GUILLEN MALDONADO quien encabezaba la lista de diputados plurinominales, al ser "llamado por el gobernador del estado" para hacerse cargo de una de las carteras secundarias de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno estatal... vino su renuncia a la candidatura y su lugar es tomado por el también ex-presidente del tricolor MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, de quien en pasados espacios expresábamos que eso sería un "acto de justicia en su favor"... esto perfila al doctor en Derecho y locutor, como coordinador de la bancada priísta y presidente de la Gran Comisión, aún cuando no descarte todavía a LUIS BARCENAS VAZQUEZ que va en la segunda posición plurinominal y que tiene las facultades necesarias también para hacerse cargo de esas carteras... el cambio viene a poner en entredicho las palabras expresadas por el dirigente estatal priísta JUAN ALMARAZ PEREZ en el sentido de que no habría cambios de candidatos en ese instituto político... publicadas días después de que fuera dada la primicia del cambio en la columna "Pulso" de ese mismo periódico por el periodista SERGIO ARTURO VENEGAS... A pesar de lo que reflejan en algunas notas periodísticas, en cuanto a la respuesta que dicen existen en favor de los candidatos de tal o cual partido, lo cierto es que las campañas electorales han distado mucho de penetrar en el ánimo de los electores e incluso se tienen datos de algunos eventos preparados para 300 o 500 personas, donde únicamente una tercera parte han acudido, con todo y que el desayuno o la comida es gratis... Una falta de respeto total es la que los diferentes candidatos tienen por nuestro casco histórico y al acuerdo firmado por los representantes de sus partidos políti-

Los ratoncitos verdes de Televisa



leyes electorales, que en lo general contienen avances substanciales en cuanto a la imparcialidad y transparencia de las elecciones. A pesar de que la contienda electoral presente, a seis años de la práctica fractura del Sistema Político Mexicano, se presenta bastante competida por las tres principales fuerzas políticas nacionales que son PRI, PAN y PRD, el panorama no es nada halagüeño, en virtud que los electores acudiremos este 21 de agosto a las urnas con un país diferente al de hace seis años, con una guerrilla en Chiapas aún no resuelta, un cardinal y un candidato asesinados sin esclarecimiento completo de los hechos y un importante sector de nuestra sociedad en la pobreza extrema.

Además, por desgracia, a lo anterior se suma la poca participación ciudadana de los ciudadanos insaculados para integrar las mesas directivas de las casillas electorales que en un reducido número, apenas un 25 por ciento, se han capacitado en sus funciones, según lo vertido por JUAN SALDAÑA ZAMORA Director del Instituto Electoral de Querétaro. La tarea no es nada fácil, pero en la realización de las elecciones que queremos, no únicamente debe estar la carga en las autoridades gubernamentales, sino en todos, ciudadanos y partidos, además de las sociedades intermedias,

cos ante el IFE, ya que materialmente han tapizado con su propaganda, dando un pésimo aspecto... sería bueno que el Instituto pasara ese acuerdo al Ayuntamiento y proceda personalmente de éste a limpiar la zona, aún cuando eso sería muy difícil en cuanto a propaganda priísta se trata, máxime si se confirma la presencia en esta ciudad del candidato presidencial ERNESTO ZEDILLO para la presente semana, ya que todos los candidatos tricolores pretenderán estar en la calle ese día que venga el abanderado priísta a la presidencia de la República... La ley estatal electoral, no tiene contemplados topes económicos a los gastos de campaña, sin embargo un parámetro podría ser que el IEE consideró para el reparto de prerrogativas económicas que el gasto de hace tres años lo fué de 20 mil nuevos pesos... sin embargo los algunos candidatos ya han rebazado en muchísimo esa consideración que el Instituto realizó... previo a dejar la Secretaría de Gobierno JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ, por esa dependencia y en apoyo al Ayuntamiento del Centro operó un dispositivo tendiente a regular de una vez por todas el comercio ambulante, lográndose en unos cuantos días despejar varias zonas de comerciantes... Todo ello se logró mediante las firmas de acuerdos y compromisos... sin

embargo, la mayoría de acuerdos y compromisos no fueron cumplidos y ahora tenemos que de nueva cuenta los comerciantes se han adueñado de los espacios públicos tanto en el primer cuadro, como en puntos cercanos a la central camionera... la situación ha provocado que ADOLFO DIAZ PINEIRO encargado de la Dirección Municipal para la Atención del Comercio Ambulante, renunciara... El gobierno estatal implementó primero la plancha del llamado tanguis "Braulio Guerra Malo" de un costado de la Central Camionera, que ni en un 50 % se ocupa y después otra plancha más grande como fué la construída en los terrenos del otro "Lienzo Charro" con una inversión multimillonaria, pero que también no ha dado resultado al grado tal que hasta los módulos allí instalados han sido retirados a petición de los ambulantes, pero ni así se ha poblado ni en 20%... este problema deberá ser atendido de inmediato por la próxima autoridad municipal y podría ser el primer "papa caliente" que tenga en sus manos... hablando de comerciantes, en los mercados y tanguis de la entidad, la agrupación que dirige el diputado J. MERCED AGUILAR TREJO se ha dado a la tarea de confirmar la filiación priísta de quienes ocupan los espacios de esos lugares, entregando formas en que expresan sus datos y se comprometen a trabajar por su partido... lo malo es que algunos dirigentes de mercados o tanguis, han exigido que en 24 horas se entregue la forma llena y firmada... algo raro está pasando, por un lado se ha dado el caso que algunos ciudadanos se les ha citado a módulos de credencialización, supuestamente por que sus credenciales salieron mal y por lo mismo les serán sustituidas, pretendiéndoles recoger sus credenciales y por otro lado en otros lugares inexplicablemente han recogido las credenciales personas desconocidas de manera inexplicable... también en uno de los municipios cercanos a Querétaro, personas que se han dicho trabajadores del Instituto Federal Electoral se han presentado con los integrantes de planillas municipales pertenecientes a partidos de oposición para solicitarles información de sus actividades, pretextando que por lo ocurrido en San Juan del Río han sido comisionados para resguardar su seguridad... Se ha generado el movimiento denominado PROVIDAD ELECTORAL que encabeza el Colegio de Ingenieros Electricistas, que pretenden la cooptación de observadores electorales, promoviendo entre los agremiados a distintos colegios de profesionistas se inscriban ante al IFE como observadores electorales... inició la peregrinación anual al Tepeyac, que congrega importantísimo número de católicos, el tema a reflexionar es el de La FAMILIA, esperándose pronunciamientos importantes del Obispo MARIO DE GASPERIN, principalmente en lo que respecta a la carta que enviaron los Obispos al presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI referente a la comisión mexicana que asistirá a una reunión internacional que organizará en septiembre próximo la ONU para tratar el tema poblacional... profusamente se están pasando spots en la radio de lo hecho por el gobierno estatal y municipal en los diversos municipios de la entidad, aún cuando brilla por su ausencia lo realizado en el municipio de San Juan del Río ¿por algo será?... son tantos los problemas que el PRI tiene en la región serrana, que en varias ocasiones la dirigencia estatal ha tenido que acudir a esa región para pretender resolver las diferencias internas que tienen y que podría originarles descalabros... uno de los candidatos priístas de la sierra que mayores problemas tiene es DOMINGO GOMEZ LANDAVERDE a quienes los mismos priístas le destruyen su propaganda... el cuarto lugar que ocupaba CIPACTLI PADILLA en la lista plurinominal de diputados locales y que de jara para ser suplente del candidato a diputado federal por el primer distrito JOSE MANUEL GARCIA GARCIA, es ocupado por el líder de la Federación de Trabajadores de Querétaro PAULINO CAMPOS CASTAÑON, quien preñe sus veladoras para que por lo menos tres priístas pierdan en sus distritos y así pueda llegar al congreso. Pero por hoy es todo, espero estar con Usted en nuestro próximo PANORAMA POLITICO del NUEVO AMANECER DE QUERETARO, no sin antes realizar nuestra acostumbrada pregunta ¿Qué "constitucionalista" trabajador de gobierno del estado, utiliza a sus subordinados para realizar estudios de opinión?



Con colonos del fraccionamiento San Angel.

El PRI está interesado en terminar con la pobreza, señaló la candidata al Senado de la República por este partido, Sonia Alcántara Magos, quien precisó que esto "nos lastima, nos molesta y nos confronta a quienes estamos recorriendo nuestro pueblo y los candidatos que recorren el país". Agregó que pese a que su partido "está integrado por seres humanos, fallibles, sujetos a error, tiene aciertos importantes en la vida del país y ha dado respuestas claras a las demandas de la mayoría".

Indicó que el PRI conoce las demandas de los mexicanos, conoce las diferencias abismales de la pobreza y de las clases opulentas, "por eso, orgullosamente podemos presentarnos ante ustedes, hablándoles del PRI como la mejor opción".

La aspirante priísta señaló en el municipio de Pedro Escobedo que el proceso electoral que culminará con los comicios del 21 de agosto próximo constituyen "un momento importante en la vida del país", e indicó que en Querétaro y en México encontramos a ciudadanos participativos e interesados en resolver, junto con el gobierno, los problemas que más aquejan a la población".

Durante su gira proselitista en los municipios serranos, la candidata al Senado, Sonia Alcántara Magos, dijo en la comunidad de Agua Zarca: "venimos a empeñarles nuestra palabra para ser verdaderos servidores públicos, pero deseamos también su participación no sólo yendo a las urnas, sino exigiendo humildad y respeto de los servidores, porque ustedes lo merecen".



Con ex alcaldes de Jalpan de Serra.

La pobreza nos lastima y el PRI "está interesado en terminar" con ella Exhorta Sonia Alcántara Magos a que los ciudadanos exijan humildad y respeto a los servidores públicos

En esta comunidad se reunió con mujeres, campesinos y niños y les manifestó que el compromiso de servir y acercarse a ellos para conocer sus necesidades, es el propósito que ha venido manifestando la candidata en cada uno de sus encuentros.

En el municipio de Arroyo Seco, Alcántara Magos visitó las comunidades de La Florida, El Refugio y La Lagunita, en donde diálogo con los comerciantes y pobladores en general. En el municipio de Jalpan de Serra, Sonia Alcántara Magos se reunió con los ex alcaldes de la zona serrana en donde les pidió que participen activamente en la campaña de todos los candidatos del PRI y que aprovechen su actuación privilegiada, precisamente ahora en que la población de la sierra es más exigente y más participativa.

"A diferencia de otros partidos políticos, nosotros debemos empeñarnos no en la crítica pertinaz que nos hacen y que distorsionan las propuestas del PRI", señaló la candidata al advertir las propuestas que generarán confianza entre la población serrana que será convincente ante la presencia no muy clara de las ofertas políticas de otros partidos políticos.

En el municipio de Landa de Matamoros,

la candidata se reunió con la estructura del PRI municipal en donde dijo: "estamos involucrados en un proceso democrático muy competido y que no debe menospreciar ni marginar a ninguna corriente ideológica". Reiteró ante cientos de campesinos de este municipio que "no es el momento de divisionismos ni de que abramos la puerta a otros partidos que pudieran aprovechar indicios de desunión".

La candidata al Senado señaló que el propósito que tiene el PRI es avanzar en la democracia y la justicia social. "No habrá, dijo, un avance democrático, si no se permite la pluralidad de ideas".

"Nosotros no permitimos la demagogia y un gobierno de arbitrariedades", indicó la candidata tras sostener que "hemos candidatos que creemos que se debe terminar con el influyentismo y con la corrupción". Para dar respuesta a estas malas actitudes, dijo, "se debe permitir la pluralidad de ideas y no hay avance democrático si no existe esa pluralidad".

Por otra parte, Sonia Alcántara Magos se reunió con los habitantes del fraccionamiento San Angel de la ciudad capital, en donde reiteró que los principios del PRI son los que México quiere y que son

la democracia y la justicia social.

Con los colonos de este fraccionamiento dijo que la experiencia será la que nos permitirá conocer y dar respuestas a las inquietudes de la población, por estar dentro del gobierno es muy diferente ver el problema "y sólo con la experiencia se puede dar respuesta a las necesidades de la población queretana".

Comentó que la oposición no tiene el soporte y la solidez que tiene el PRI, pues, "es muy fácil para la oposición estar en la crítica, pero no se ha vivido la experiencia del gobierno, que no es sencillo".

Sonia Alcántara Magos señaló que el PRI tiene idea de cambio, "no podemos seguir adormecidos porque la exigencia de la ciudadanía es lo que provoca la respuesta del gobierno y la participación activa de todos en esta contienda electoral".

La candidata al senado de la república, por último, dijo a los colonos que la intención de su campaña es representar dignamente a los queretanos y ofreció un balance de su campaña político electoral. Informó que hasta el momento ha gestionado más de mil casos sociales y señaló que "en este momento se necesita hacer gestión social y orientar a la población".

TESIS

Revistas, folletos,
trabajos escolares

J. Heriberto Sánchez Parra

Miguel de Cervantes
Saavedra N° 34-A

Tels. 17-37-42 y 17-11-33

Molinos 2ª Sección

Santa Cecilia

Jugos de Naranja,
Tortas, Tacos,
Sandwiches

Invierno 41-A

A media cuadra del
Jardín de los Plátanos



En Arroyo Seco. Atrás, el candidato suplente, Gil Mendoza Pichardo.

Ballet: Una Expresión del Amor

Grados académicos y distinciones internacionales no fueron pretexto para que Fernando Jhones y Dubia Hernández, Director Artístico, y Ensayadora y Regisseur, respectivamente, del Ballet Clásico de Querétaro aceptaran de muy grado las bromas de su maestro de la Universidad e Instituto Superior de Arte de Cuba, el licenciado Miguel Cabrera, acerca de cómo el paso de los años, y su dedicación docente y de dirección está dejando su huella en la flexibilidad y vigor que merecieron el reconocimiento y el aplauso de públicos de diversos escenarios mundiales. Aunque tuvo que aceptar que quien tuvo retuvo, condición rubricada por el espontáneo aplauso de la pequeña concurrencia que admiramos su desempeño.

Esta pareja, como obedientes estudiantes, ayudaron a su maestro ilustrando su plática del 10 de junio en la Escuela de Bellas Artes de la U.A.Q., ante un público preponde rantemente estudiantil, pero no carente de adultos y padres de familia, acerca del propósito e importancia de los ejercicios de calentamiento; las cinco posiciones básicas; las razones que explican la evolución del

vestuario, principalmente el femenino; la evolución del lenguaje dancístico, estilizado de la cotidianidad popular para convertirlo en espectáculo, distinguiendo el clásico, el romántico y el moderno, escogiendo como ejemplo ilustrativo una de las situaciones más comunes del género humano: la expresión amorosa.

Seguramente las intenciones didácticas del maestro Miguel Cabrera se cumplieron, porque hoy sabemos un poco más acerca del bello arte del ballet, y algo muy importante, que "en el escenario, el bailarín siempre está aprendiendo, y cuando olvida esto deja de ser bailarín".

Fotografía y texto: O. Salas Gómez

PAN, TRABAJO, VIVIENDA, DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Hagamos surgir la Patria Nueva

este 21 de agosto

CON CUAUHEMOC CARDENAS

AL PALACIO NACIONAL

CON GUADALUPE SEGOVIA

A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



Vota por el Sol



Vota por el Sol

Se investigó el efecto que tuvo en la instrucción en alumnos graduados de la carrera de Psicología, seleccionados al azar en las Facultades de Estudios Superiores "Zaragoza" (FES) de la Universidad Autónoma de México (UNAM). La tarea consistió en medir las potencias de actividad humana antes de iniciar el proceso de instrucción (curso) con el fin de pronosticar su aprendizaje y la aplicación de los conocimientos a adquirir en forma individual o grupal posterior al proceso de instrucción. Para tal fin se emplearon diferentes instrumentos psicológicos de rendimiento intelectual, habilidades mentales primarias y rasgos de personalidad. Se encontró que las categorías propuestas de potencia de actividad humana (dependiente, latente, activa y creativa) correspondieron al pronóstico y metodología usada. Concluyendo que la medición de las potencias de actividad humana antes de iniciar el proceso de instrucción facilita el pronóstico de aprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos en forma individual o grupal posterior al proceso de instrucción.

- ¿Papá, es verdad que nosotros pensamos, sentimos y hacemos algo...?

C. Huitzili Rubio Ornelas

La actividad humana es una de las formas más complejas del quehacer del ser humano, se encuentra constituida por la actividad intelectual, actividad emocional y la praxis. La finalidad de la actividad humana es la transformación de la realidad a través de la interacción del intelecto, las emociones y la praxis, teniendo terminación en la productividad y la calidad respecto a los productos que el hombre genera. Esto es posible si los elementos de la actividad humana interactúan entre sí para facilitar la transformación (productividad) con relaciones afectivas (calidad).

Al ser considerados los conceptos de productividad y calidad en forma subjetiva permite las relaciones entre los elementos de la actividad humana. Por ejemplo, cuando una persona le proponen aplicar los conocimientos adquiridos en un curso de capacitación, primero actúa su actividad emocional donde puede reaccionar ante tal petición con sorpresa, inseguridad, enojo, inquietud, deseos, etc.; segundo, la actividad intelectual actúa al momento de considerar ¿cuál curso de capacitación? ¿qué conceptos son necesarios para ser aplicados? ¿en qué forma los aplicaré? ¿habrá aceptación del cómo los aplicaré? etc.; tercero, la praxis (actividad práctica) actúa cuando es llevado a cabo la

Estudio de potencias de actividad humana en condición de instrucción

Para elevar la productividad

Por Carlos René Rubio Sánchez/I

aplicación de esa petición en la realidad.

Decimos aquí transformación de la realidad que tiene ya sentido con el concepto subjetivo de productividad y de relación afectiva con el concepto subjetivo de calidad. Este mismo razonamiento puede ser aplicable en cualquier tipo de condición desde la selección de personal hasta la instrucción y con más razón cuando se pretende la mejora de las relaciones de producción de empresas generadoras de capital como de las empresas de servicios estatales y paraestatales. Es decir, se requiere de conocer el nivel de potencia intelectual, potencia emocional para pronosticar su potencia práctica (productividad y calidad).

Por tanto, el primer paso consistió en operacionalizar el concepto de actividad humana que permitió obtener los conceptos de potencia intelectual, potencia emocional, potencia práctica (pronóstico) y la subjetivación de los conceptos de productividad y calidad. De esta operacionalización se obtuvieron las descripciones de clasificación de factividad humana: dependiente, latente, activa y creativa. Como los siete rangos de clasificación de los instrumentos psicológicos y el sistema de medición proporcional de actividad humana.

El análisis realizado por Arturo Pacheco y Vicente López (1994) respecto a la productividad en empresas públicas de servicios, cuyos puntos importantes son redefinir el concepto de productividad como algo subjetivo, buscar su medición, considerar al factor humano, los factores de la productividad, variables de medición y las fuerzas ("pivotes") que operan en torno a la empresa pública como de los posibles problemas a enfrentar, se centran en una propuesta metodológica con cuatro puntos básicos: a) motivar al trabajador, b) capacitar al trabajador, c) renovar la tecnológica y, d) abastecer de materia prima.

Esta propuesta sugiere dificultades en la definición del concepto de productividad en el entorno de la subjetividad humana, en su forma de medición y los procedimientos metodológicos del caso. Esto hace factible la obtención de resultados poco acordes y posibles confesiones ante un nuevo fenómeno a investigar. Sin embargo, el presente estudio puede ser relaciona-

do respecto a la propuesta de Pacheco y López en los siguientes aspectos: a) las relaciones humanas corresponde a la forma en que se relaciona el colectivo, portal, induce a la actividad humana a realizar su productividad, b) demostración de la factibilidad de medición de la actividad humana tanto en eficiencia, efectividad y calidad, a partir de otro conceptuar, c) pronosticar el tipo de motivación de las personas en procesos productivos (de capital o de servicios) para así diseñar, d) la capacitación real de aprendizaje en condiciones de instrucción, y e) es una propuesta de renovación de tecnología.

Es así como el propósito de la presente investigación fue confirmar la factibilidad de medir las potencias de actividad humana mediante el pronóstico de potencia práctica en condición de instrucción, teniendo en cuenta nueve variables: frecuencia de potencia intelectual individual, frecuencia de potencia emocional individual, amplitud de potencia práctica (pronóstico) individual, clasificación de las categorías de actividad humana individual, amplitud de potencia intelectual grupal, amplitud de la potencia emocional grupal, amplitud de potencia práctica (pronóstico) grupal, clasificación de las categorías de actividad humana grupal, frecuencia de las categorías de actividad humana grupal.

MÉTODO

Sujetos. Se obtuvo una muestra de 21 sujetos seleccionados al azar de ambos sexos y cuyas edades fluctuaban entre los 23 y 29 años que acudían a un curso de capacitación de posgrado en la FES "Zaragoza" de la UNAM, ubicado en la colonia Ejército de Oriente en el Distrito Federal, México. **Materiales.** Se utilizó los instrumentos psicológicos de rendimiento intelectual (Test No Verbal de la Universidad de Purdue tipo A), para las habilidades mentales primarias (Test de habilidades mentales primarias de Thurstone), los rasgos de personalidad (Test de la figura humana). Una computadora personal, Software: hoja de cálculo; Software elaborado para el caso en QuikBasic 4.5; un pizarrón, gis, borrador, acetatos, retroproyector, televisión, videocasetera y videocasete, sillas, mesas, y una aula asignada por la Universidad.

Situación Experimental. La medición

se llevó a cabo en el aula asignada por la institución de 6 X 8 m, con ventanas encortinadas, bien iluminado y ventilado. En las paredes se encontraban una serie de decoraciones con motivos académicos (carteles de cursos, eventos e invitaciones académicas), un pizarrón que alrededor tenía cortinas de color guinda. En una esquina se encontraba una televisión y una videocasetera, en la esquina opuesta un escritorio y una silla. Cada participante llevaba consigo un lápiz, una pluma atómica, libretas y hojas blancas, entre otras cosas.

Procedimiento. Se efectuaron 5 sesiones con una duración de 5 horas cada una (intentando abarcar un período de descanso), obteniendo un total de 21 mediciones individuales en la primera sesión y 4 sesiones de institución.

En la primera sesión se indicó a los participantes de los objetivos del curso de capacitación y de la forma que sería evaluada su participación, al final se comentó las intenciones del estudio, esta situación era necesaria para asegurar la participación de los asistentes. Se invitó a ingresar al estudio considerando que al existir alguna objeción no participaría en él pero sí en el curso de capacitación. Ya aceptada su participación el investigador inició con la aplicación de la medición de las potencias humanas recurriendo a los instrumentos psicológicos. Una vez terminada la aplicación se continuó con la condición de instrucción (curso) en las siguientes sesiones. La calificación e interpretación de los instrumentos psicológicos como de la aplicación de la calificación proporcional se realizó fuera de la condición de instrucción como también la elaboración del pronóstico de aprendizaje y la aplicación del conocimiento a adquirir. Posteriormente este pronóstico se clasificó en la categoría de potencia de actividad humana (dependiente, latente, activa y creativa).

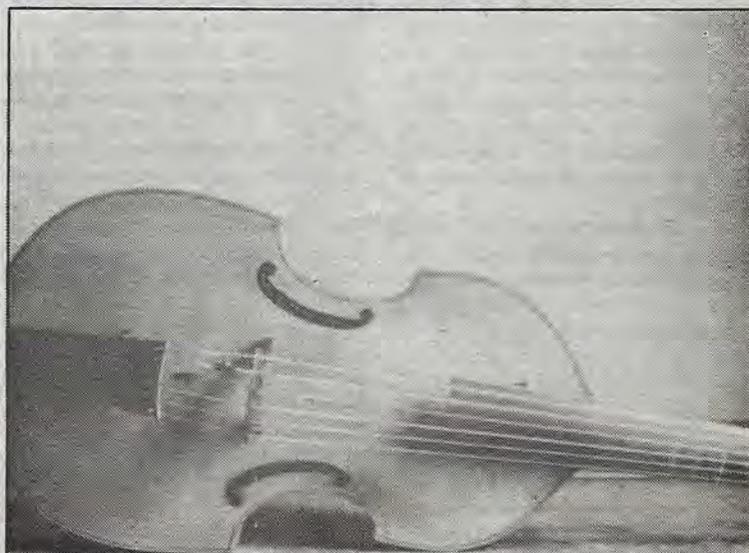
Para facilitar la calificación proporcional y el pronóstico de actividad humana se diseñó un sistema de medición percentil y proporcional a porcentajes en relación a siete rangos de calificación de los instrumentos psicológicos de acuerdo a los aspectos a medir, elaborando y usando para ello la computadora personal y el Software específico. La unidad de análisis fue el concepto de Actividad Humana (1985) por lo que fue necesario operacionalizar el concepto para este estudio, obteniendo los cuatro niveles de clasificación para el pronóstico de actividad humana en relación con los conceptos subjetivos de productividad y calidad.

Abren inscripciones en la Escuela Nacional de Laudería



Viola d'Amoré, construida en la Escuela de Laudería por Joaquín Pimentel, 1991.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, y el gobierno del estado de Querétaro, emitieron la convocatoria para los interesados en cursar la Licenciatura en Laudería en la Escuela Nacional de Laudería, ubicada en las instalaciones de la Casa del Faldón de Querétaro. Esta institución fue abierta aquí en respuesta a la "urgente demanda" por parte de orquestas sinfónicas, sindicatos de músicos, agrupaciones musicales de Cámara y músicos particulares, que hicieron sentir la necesidad de la existencia de profesionistas capaces de preservar violines, violas, violoncellos y contrabajos, entre otros instrumentos. El Licenciado en Laudería recibe formación para construir, restaurar y reparar instrumentos musicales de cuerda frotada. La formación de este profesionista incluye las áreas de Técnico Manual, Científica y Artística y Humanística. Las inscripciones están abiertas.



Viola de Gamba, construida por Sergio Huerta, 1990.

Un taller poblado por personajes celestiales

El oficio de don Juan

Agustín Escobar Ledesma

"Al pie de la cruz (cimient) figuran los doce apóstoles, (unos detrás de otros como en los equipos de fut-bol), cuando se forman para que les tomen la foto del recuerdo de la religión cristiana, rodeados de largas lenguas de fuego rojo-amarillo, acariciándoles la piel, en posición frontal, de la cintura hacia arriba (las extremidades inferiores no están representadas), lucen serenos. Las llamas (¿del purgatorio?) ni los aflige, ni los afloja. Están quietecitos, hieráticos, muy disciplinados soportan el terrible castigo al cual están sometidos, con los brazos cruzados. Sus cuerpos desnudos han sido devorados a la mitad por el fuego".

El autor es don Juan Rivera García, que nació y vive en Cadereyta hace ya 68 años. Su oficio consiste en pintar cruces, retablos o ex-votos que le son solicitados por las personas de las diferentes rancherías circunvecinas a Cadereyta: Boyé, Boxasni, San Antonio, La Magdalena, San Gaspar, El Palmar.

Las cruces las hace un carpintero. El se encarga de enyesarlas, pintarlas de negro para después dibujarles con óleos de tubo que compra en la ciudad de Querétaro. Más antes él mismo preparaba sus propias pinturas con pigmentos (azul de prusia, amarillo inglés, rojo bermellón) mezclados con gotas de japon y aceite de linaza.

La demanda principal de cruces y retablos es de la gente del campo quienes ven el trabajo con veneración. De la ciudad de Cadereyta nadie le solicita sus servicios aunque también es gente católica pero que a veces no cree en imágenes. Sólo son católicos durante la misa, pero una vez fuera de ésta parecen olvidarlo.

- Yo le hago el trabajo a los naturalitos y los padres se los bendicen, comenta don Juan.

Cuando el temporal es bueno y hay mejores cosechas es la época en que hay más trabajo porque la gente tiene con qué pagar. Ahora que ha habido malos temporales ya casi nadie acude a que les haga sus pinturas. Las personas también mandan arreglar sus cruces o retablos ya que tienen la creencia de que si los descuidan, vienen las ánimas a reclamarles el mal estado en que están las pinturas.

Otro factor que ha incidido en la reducción de sus actividades plásticas ha sido la aparición de los Testigos de Jehová, ya que en esta religión tienen prohibido venerar imágenes.

Don Juan heredó el oficio de su papá, don Trinidad Rivera Olvera, quien además era escultor, carpintero, relojero, fotógrafo, barnizador y prestidigitador. Tuvo siete oficios y catorce necesidades (don Juan y sus trece hermanos). Las dificultades para sobrevivir llevaron a don Trini a interesarse por la lectura. Leyó muchos libros en los cuales aprendió diversos oficios que le permitieron mantener a su numerosa prole.

"También está San Miguel Ar-



Don Juan Rivera García, en su taller.

cángel amenazante con una espada en medio de dos árboles con frutos maduros (tal vez manzanas). Bajo el árbol del lado izquierdo está Adán desnudo sentado con las manos metidas entre las piernas. En el árbol de la derecha Eva, también desnuda, y de pie alcanza una manzana con la mano izquierda al tiempo que la pierna del mismo lado la levanta ligeramente apoyada sobre su pie derecho".

El rostro serio y hosco de don Juan se ilumina con una breve sonrisa al recordar que don Trini daba funciones de ilusionismo por las diferentes comunidades del municipio de Cadereyta y San Joaquín. Salía con dos burros, a uno lo cargaba con dos cajones con sus herramientas de trabajo y en el otro se montaba para viajar más cómodamente. Su hijo (Juan, el de esta entrevista) de escasos nueve años y un ahijado de don Trini completaban la caravana a pie. Salían a las cuatro de la mañana para llegar a las seis de la tarde a alguna de las comunidades más alejadas, descansaban y dormían esa noche y a la siguiente, a eso de las ocho, daba la función de magia.

La gente ya conocía a don Trini, en cuanto alguien miraba la caravana rápidamente se corría la voz: ya llegó don Trini, el mago. Las funciones de ilusionismo las efectuaban en galerones que durante el día eran utilizados como escuela. Colocaba unas cortinas negras sostenidas con unas bancas paradas. El lugar era iluminado por tres o cuatro aparatos de lámina, alimentados con petróleo.

Don Trini tenía un cono de madera forrado con terciopelo negro que hacía pasar de un sombrero a otro prestados por los asistentes, sin perforar la copa de los sombreros. También tenía un embudo que colocaba en la panza de las personas con el que les extraía agua.

Otro número era el de una esfera roja de unos diez centímetros de circunferencia la cual se colocaba en la palma de su mano izquierda, la pasada a la derecha y aparecía otra esfera, las regresaba y ya eran tres, y así hasta llegar a seis esferas rojas de diferentes tamaños menores a la primera.

Acto seguido sacaba una mascarada que desaparecía en una palangana que contenía diferentes frutas. Don Trini pregunta a los asistentes que de cual fruta querían que apareciera la mascarada, después de que la gente se ponía de acuerdo le decían que de un trozo de caña de azúcar. Don Trini cortaba el trozo a la mitad y ahí aparecía la mascarada.

El acto final era la presentación de una estrella de madera del Rey David, de seis picos. Repartía seis barajas entre el público para después hacerlas aparecer en los picos de la estrella del pueblo Israelí.

La entrada a las funciones de prestidigitación se cobraba a cinco centavos. Iban a Sombrerete, Chavarrías, El Doctor, Maconi y San Joaquín. Don Juan creció en ese ambiente y a partir de los 23 años se dedicó a la pintura que por cierto es un trabajo mal remunerado ya que la gente del campo es pobre. Ninguno de los hijos de don Juan ha aprendido el oficio, por lo que posiblemente se pierda ésta manifestación del arte popular, una vez que don Juan falte en este mundo.

El taller de don Juan está poblado por personajes celestiales de la cosmogonía católica. Estos seres parecen haber librado una terrible batalla con las huestes de Lucifer. Angeles cojos, vírgenes mancas, santos esparcidos a lo largo y a lo ancho del taller en espera de que el maestro les dé un soplo de vida, restaurándolos para renistarlos en su eterna y frágil vida religiosa.

"Enseguida está representada la virgen María de pie, sobre su cabeza aparecen dos tibias cruzadas con un cráneo (como el símbolo que utilizaban las banderas de los barcos piratas).

Después aparece el cuerpo de Cristo (crucificado, obviamente) rodeado de los elementos de la pasión: escalera, clavos, lanza, pinzas, dados, martillo y el sol y la luna en ambos extremos de los brazos.

La Cruz está rematada por la figura de Dios padre barbón con los brazos extendidos saliendo de una nube".

Ausencia ...

Desnudo cuerpo que en cantos nocturnos
sus deseos deshojó
lacia la mar - amar
vuelo angustia hacia la luz
de una caricia
caricia de tu humanidad ausente
besos fríos
depositados en tu tumba
con el fervor de una viuda
por resucitar la vida ...

Querétaro, 23 de abril '94

Cielo que en lánguidos suspiros a la lluvia cuida
para cuando se va de viaje hacia la mar
de un corazón que ya deshojado
se refugia en el rocío de sal que de él quedó

Querétaro, 28 de abril '94

(a los zapatistas)

Cálido abrazo que se pierde en la montaña
más allá del sol el grito de este día
todo es silencio
tú floreciendo el aroma del jardín
habitante de tu corazón ...
palabra doliente que ha dicho ¡basta!

Querétaro, 12 de junio '94

Angelina L. Villafranca

Promueven aquí participación en el V Encuentro Mundial para la Fraternidad Humana

Por Lina M. Salinas Flores

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida del ser humano, la Confederación de Asociaciones no Gubernamentales efectuarán del 27 al 31 de julio el V Encuentro Mundial para la Fraternidad Humana en el Centro de Internacional de Congresos y Convenciones (CINTERMEX) en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Durante este V Encuentro Mundial para la Fraternidad Humana, las áreas de trabajo serán: Ecología y Salud Integral, Cultura y Desarrollo Humano, Ciencia y Tecnología Humanista y Solidaridad y Calidad de Vida, así lo informó el promotor de este evento en Querétaro, José Luis Vega.

Indicó que este encuentro es con el objetivo de convocar a todas las personas, instituciones y grupos de todo el mundo que estén trabajando en proyectos para mejorar la calidad de vida del ser humano y del planeta.

Asimismo, intercambiar experiencias y colaborar en el proyecto de construir, a través del desa-

rollo sustentable, un ser humano trascendente y un mundo mejor.

En este Encuentro podrán presentar ponencias, talleres, foros, grupos de trabajo multidisciplinarios.

José Luis Vega señaló que se presentarán un total de 40 ponencias con distinguidas personalidades reconocidas a nivel mundial, 8 conferencias magistrales, 1 conferencia plenaria, 7 talleres y 10 mesas redondas generales, además de 4 conferencias magistrales y 3 mesas redondas con el poeta Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura, y la indígena guatemalteca Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, quienes -indicó- ya confirmaron su asistencia.

Manifestó que este encuentro se realiza desde hace 10 años y se cada dos años es diferente la sede, de acuerdo a la proposición y autogestión y que jamás se ha pretendido el aspecto económico por ser un foro abierto a todo el público.

"Es la mejor inversión": Proal

Oportunidades sólidas, sólo con educación, advierte Enrique Burgos

Al hacer la declaratoria oficial de clausura del ciclo escolar 1993-94, el gobernador Enrique Burgos manifestó que sólo a partir de una educación más sólida que llegue a todos los rincones del estado y que fortalezca a los queretanos, el país podrá tener oportunidades más sólidas. Únicamente de esta manera, añadió el Ejecutivo estatal, se arribará al siglo XXI ocupando un sitio relevante en el concierto de las naciones.

Enrique Burgos añadió que es mucho lo que se tiene que hacer para fortalecer la expectativa del estudiante, la unidad familiar y la perspectiva del maestro, que con toda dignidad ha aportado su mejor esfuerzo y tiene derecho a aspirar a mejores niveles de bienestar.

En el Teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social, el gobernante habló ante estudiantes, maestros, padres de familia y directivos de centros escolares de la entidad. A ellos dijo que "hoy no se cierra un ciclo, pero paralelamente se abren nuevas expectativas que permiten abrir espacios y crear e imaginar juntos, a fin de que el próximo ciclo sea más fecundo para todos".

El cierre de un ciclo escolar constituye la oportunidad de hacer un balance, en el que se debe subrayar lo importante y fecundo que fue este esfuerzo conjunto, así como las tareas que quedan pendientes, partiendo de la base de que es justamente en la educación en donde tendrá que descansar toda expectativa futura.

En el acto, el titular de la Secretaría de Educación en la entidad, Arturo Proal de la Isla, indicó que que el proceso educativo en Querétaro sabe a dónde va y qué quiere. Empero, dijo, esto sólo podrá realizarse en la medida en que se trabaje con unidad y siempre y cuando se entienda que la educación es la mejor inversión y el único camino para acceder a mejores niveles de bienestar, además de desarrollar una formación integral en el ser humano.

Proal de la Isla admitió que "no se ha aquilatado realmente el esfuerzo que maestros, padres de familia, autoridades educativas y fundamentalmente alumnos realizan durante el proceso de ciclo escolar. "Los queretanos saben lo que quieren, porque buscan la paz como el mejor camino para lograr la concordia; y el progreso, siempre y cuando no implique que se sacrifiquen los intereses de la sociedad, sino por el contrario, mejorar sus condiciones de vida". El funcionario destacó también la importancia de avanzar en orden al compromiso de vincular al sector educativo con el productivo, sin sacrificar los intereses sociales.



Arturo Proal de la Isla, Secretario d Educación.

vive la universidad



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Maestría en Ingeniería Mecánica UNAM-UAQ

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1.- El alumno deberá entrevistarse con el Jefe de la Sección de Ingeniería Mecánica. Esto lo podrá hacer cualquier viernes comprendido entre el 24 de junio y el 12 de agosto, en el edificio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro.

2.- Después de la entrevista, el candidato deberá presentar el Examen de admisión. Este tendrá lugar en las instalaciones antes citadas, el día 15 de agosto a las 09:30 horas y cubre los siguientes temas:

- Matemáticas (Algebra lineal y ecuaciones diferenciales ordinarias).

- Dinámica (Movimiento de cuerpo rígido en el plano y el espacio).

- Mecánica de materiales (Esfuerzo normal y cortante, esfuerzos por cargas combinadas, círculo de Mohr).

3.- Si se aprueba el examen de admisión, el alumno deberá entregar antes del 7 de octubre, los siguientes documentos debidamente legalizados:

- 2 copias del Título Profesional (*)
- 1 original y 1 copia del Certificado de Estudios de

- licenciatura (promedio mínimo de 8)
- 1 copia de Acta de Nacimiento
- Además

- 2 fotografías tamaño infantil.

Todo lo anterior es requisito para quedar debidamente inscrito en la Unidad de Registro e Inscripción (URI) de la UNAM.

4.- Los trámites de becas ante CONACyT se harán tan pronto se entregue la documentación anterior.

Inicio de cursos: 5 de septiembre de 1994.

(*) Los alumnos egresados de la UNAM podrán presentar carta de pasante, pero deberán entregar copias del título durante los 2 primeros semestres; en caso contrario, serán dados de baja automáticamente.

Facultad de Ingeniería División de Estudios de Posgrado Maestría en docencia de las matemáticas

Entrevistas y solicitudes de examen de admisión o curso propedéutico

1 al 15 de agosto 1994

Examen de admisión

20 al 23 de sept. 1994

3 al 6 de enero 1995

Curso propedéutico

26 de sept. al 2 de dic. 1994

Reinscripciones

4 al 8 y 25 al 29 de julio

Inicio de clases

25 de julio

Período de bajas

29 de agosto al 2 de septiembre

Terminación de bajas

25 de nov.

Exámenes finales

28 de nov. al 9 de dic.

Mayores informes:

DEPFI-UAQ, Centro Universitario,

Cerro de las Campanas, tel. 16-35-99.

Secretaría de Extensión Universitaria Escuela de Informática

Cursos de educación continua verano 1994 del 11 al 22 de julio de lunes a viernes
Escuela de Informática
NS\$ 400.00 por curso.

Ambiente operativo gráfico para manejo de computadora

Windows 3.1
Instructor: Alejandro González
Horario 08:00 a 10:00 hrs.

Procesador de texto Word 2.0
Instructor Ing. Cuauhtémoc Páez
Horario de 10:00 a 12:00

Paquete de presentación Harward Graphics
Horario 12:00 a 14:00 hrs.

Diseño gráfico Corel Draw
Instructor Ing. Vicente Hernández R.
Horario 16:00 a 18:00 hrs

Hoja electrónica de cálculo Excel 4.0
Instructor Ing. Alberto Lamadrid A.
Horario 18:00 a 20:00 hrs.

Características:

- * El cupo mínimo para abrir un curso será de 10 participantes.
- * El cupo máximo por curso será de 20 participantes.
- * Los cursos tendrán una duración de 20 horas.
- * En cada curso habrá dos instructores de apoyo para las prácticas.
- * Se entregará manual como material de apoyo.
- * La cuota incluye un diskette, un folder, hojas y lápiz.
- * Se garantiza una máquina por participante.
- * Se otorgará constancia de participación.

Informes e inscripciones:
Escuela de Informática
Centro Universitario
Tel. 16-84-30.
Horario: 08:00 a 20:00 hrs.

Atención La Facultad de Filosofía Convoca

A todos los interesados en cursar las maestrías en Antropología Filosofía Historia Que tengan como antecedentes formativos las licenciaturas en las tres disciplinas, a inscribirse en estos posgrados en el periodo comprendido entre el 1o. y el 5 de agosto de 1994.

Requisitos:

Curriculum vitae con documentos comprobatorios.
Copias del título y de la cédula profesional.
Solicitar entrevista previa.

Informes e inscripciones

Facultad de Filosofía
Av. 16 de septiembre No. 57 Altos del Patio Barroco, Centro Histórico.
C.P. 76000, tel. 12-52-56 y 24-11-36.

Secretaría de Extensión Universitaria

Coordinación de Actividades Deportivas

Curso de Natación

La Universidad Autónoma de Querétaro te invita a disfrutar de nuestro primer curso de natación de Verano '94, considerado como uno de los deportes más completos, la natación permite mejorar tu estado Físico-Atletico, asimismo te permite conocer a nuevos amigos y gozar de las bondades recreativas de este emocionante deporte.
¡Inscríbete y juega con el mejor equipo!

Duración: 21 clases
Lugar: Unidad Deportiva de la UAQ (km 3.5 Carretera libre a Celaya).

Edades: 6 a 12 años.
Fechas: 12 de julio al 27 de agosto de 1994.

Horarios:
Grupo 1 de las 09:00 a las 10:00 hrs.
Grupo 2 de las 10:00 a las 11:00 hrs.
Grupo 3 de las 11:00 a las 12:00 hrs.
Grupo 4 de las 12:00 a las 13:00 hrs.

Días:
Martes, jueves, sábados.

Niveles:
Principiantes, medianos, avanzados.

Inscripciones: Unidad Deportiva de la Universidad Autónoma de Querétaro de 08:30 a 15:00 horas.

Informes: Tel. 15-58-14 y 16-32-42 ext. 141.

Costo por niño: NS\$140.00 (hermanos 20% de descuento).

Requisitos:
Copia del acta de nacimiento
1 fotografía
Certificado médico
Cupo limitado grupos reducidos
Prof. David Cázares González
Coordinador de Deportes de la Universidad Autónoma de Querétaro.
Prof. José Luis Briseño
Coordinador del curso.



8,9,16,22,23, 28 y 29 de julio de 1994. Próximamente
La comedia de las equivocaciones

Fragmentos de tiempo y obscuridad **Todos estamos bien donde las piedras crecen**

Colectivo de Investigación para Atención a la Niñez, Qro. / I

El peor analfabeto es el analfabeto político. El no oye, no habla ni participa en los acontecimientos políticos. No sabe que el costo de la vida, el precio de los frijoles, del pescado, de la harina, del alquiler, del calzado y de las medicinas dependen de las decisiones políticas. El analfabeto político es tan animal que se enorgullece e hincha el pecho al decir que odia la política. No sabe el imbécil que de su ignorancia política proviene la prostituta, el menor abandonado, el asaltador, y el peor de todos los bandidos, que es el político aprovechado, embaucador y corrompido, lacayo de las empresas nacionales y multinacionales.
Bertolt Brecht

Con el anterior epígrafe y con un torbellino de actividad llamado Jutta Klass nos encontramos la mañana del 24 de junio prestos a responder a la convocatoria del Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (Comexani) al Segundo Foro Nacional *La democracia comienza en casa* que se llevaría a cabo de ese día al domingo 26 en el monasterio benedictino de Ahuatepec, Morelos, a solo unos minutos de la ciudad de Cuernavaca.

Llevadas a cabo las actividades de rigor: inscripción al foro, pago de hospedaje y alimentación, distribución en las habitaciones y establecimiento de los primeros contactos con otros asistentes al foro, se dio

inicio al acto con la presidenta de Comexani, dirigiendo unas palabras a los asistentes y la presentación posterior de dos ponencias: La primera, a cargo de la Dra. Beatriz Schmukler, especialista en estudios sobre la familia y el género en América Latina con un trabajo titulado: *La transición democrática y la democratización familiar*, que versó sobre cómo algunos procesos sociales, por ejemplo: la democratización social en América Latina, las políticas neoliberales y el liderazgo de la mujer, están incidiendo al seno de la familia para transformar una serie de relaciones que la tradición había sedimentado: quién se dedica a llevar ingresos económicos al hogar, quién se ocupa de las labores domésticas, quién toma las decisiones importantes en el hogar, etc.

La segunda ponencia de día la expuso Adriana Vargas Pérez, licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana, quien presentó su trabajo de tesis sobre: *Los derechos del niño a nivel internacional y su aplicación en México*, donde puso de relieve dos situaciones: la primera, que la legislación mexicana, en virtud de la suscripción a tratados de carácter internacional, pero también de suyo, posee un cuerpo jurídico suficiente para garantizar la protección de la niñez, lo que se pone de manifiesto al

encontrar en diferentes leyes de orden constitucional, federal y códigos, artículos referentes a la protección de los niños.

La segunda, que pese a que la legislación es profusa, también es dispersa y, en ocasiones contradictoria.

Las actividades se reanudaron después de la comida y consistieron en formar grupos de trabajo que se abocaron a la discusión de los temas presentados por la mañana.

Para el tema de la democracia se formaron seis equipos, mientras que para el tema de la legislación solo uno, lo que reveló que el aspecto legal sigue siendo desfavorecido. Al término de esta actividad los equipos se reunieron para, en sesión plenaria, vertir las conclusiones a las que cada uno llegó.

Por la noche, después de la cena, en una sala se proyectó un trabajo realizado por FAI-Guanajuato (Fundación de Apoyo Infantil) titulado *Donde las piedras crecen* y una película italiana titulada *Todos estamos bien*, del director Giuseppe Tornatore.

El primer trabajo muestra la forma en que se transforma un entorno físico, pleno de recursos naturales y en relación armónica con sus habitantes, en otro donde ya no solamente no hay los recursos más indispensables para la sobrevivencia, ni la armonía de antaño, en donde incluso la expulsión de las generaciones jóvenes es un hecho cotidiano y así es reconocido, no sin un dejo de nostalgia y melancolía por habitantes entrevistados y que sin embargo las posibilidades de recuperación de este entorno pasan por el reconocimiento doloroso de las actuales condiciones en que las comunidades vecinas del lugar viven.

La película, que fue proyectada en seguida del anterior trabajo, aunque interesante, ya no fue posible monitorearla.

Las actividades del día 25 comenzaron con un panel sobre *Los métodos de crianza* con la participación de la Mtra. Guadalupe Trejo, psicoanalista de niños; la Mtra. Judith Gómez de León que aportó el punto de vista de la teoría de sistemas y Patricia Pimentel que, por parte de UCIEP/Comexani se responsabiliza del proyecto *Los derechos humanos de las y los niños en cuatro pue-*

blos indígenas.

A diferencia de las dos primeras panelistas que abordaron de manera directa y cada una con su perspectiva lo relativo a los métodos de crianza, la tercer panelista lo hizo de manera indirecta y aludiendo a elementos de la investigación que se encuentra realizando. El psicoanalista planteó la situación manejando algunas de las categorías que contribuyen a explicar la estructuración de la personalidad, pero haciendo un recorte muy específico: refiriéndose a sectores de población semiurbanos caracterizados por ser migrantes de sectores rurales que enfrentan una serie de dificultades para adaptarse a un medio tan diferente del que provienen.

En tanto, la Mtra. Judith Gómez, auxiliándose del análisis sistémico, analizaba a la familia como una estructura, considerando la red de relaciones que se teje a partir de la unión de una pareja, de la línea de ascendencia de cada uno de los sujetos así como de la línea de descendencia (los hijos) y de los reacomodos que dándose o no plantean una serie de dilemas, conflictos y tensiones al seno de la familia que atraviesan, determinan y moldean las formas de criar a los hijos en una familia.

Querétaro, sede del campeonato nacional de fútbol, en agosto

Querétaro será sede del campeonato nacional de fútbol estudiantil en categoría Media Superior, según informó el director general del Indereq, Francisco Maciel García, en reunión el jueves 7 de julio en la sala de juntas de las oficinas de Escobedo 22. La coordinación del evento estará a cargo del Francisco Avalos Pardo y Epigmenio Orozco Muñoz, asistirán 35 representaciones de la república mexicana y la junta previa está programada para el viernes 22 de julio. La competencia se efectuará del 5 al 17 de agosto en las diferentes unidades deportivas, la reglamentación y el sistema de competencia lo dará a conocer la Comisión Nacional del Deporte Conade y la asistencia técnica es por parte de la Asociación de Fútbol del Estado de Querétaro a cargo de Francisco Domínguez Domínguez.

Crean la Asociación de Libreros de Querétaro

En estos días del mundial, no todo es patadas, balonazos y goles. Por fortuna, algunas gentes siguen pensando en los libros. En ese inventario del mundo que es la palabra impresa.

Durante una asamblea en donde por lo menos había representadas unas veinte librerías de la entidad, más o menos la mitad del potencial, el pasado 16 de junio se acaba de constituir la Asociación de Libreros de Querétaro, con el propósito de unir esfuerzos y enfrentar los retos que en materia editorial significan los tiempos modernos. La asociación civil quedó formada de la siguiente manera: Javier García Muñoz, presidente; Ricardo Rabell (librería Sancho Panza), vicepresidente; Antonio Hernández (decano de los libreros de la ciudad de Querétaro, Librería Cultura), secretario; doctor Alejandro Villalpando (librería Julio Verne), tesorero.

Próximamente se llevará a cabo la toma de protesta pública, probablemente en este mes de julio.

Asistieron a la reunión las más variadas gentes del medio, algunas dedicadas a los libros de texto, a libros especializados, libros religiosos, y libreros en general. Había representantes de las Librerías de Cristal, la Librería México-Querétaro I y II, La Pajarita de Papel, entre otras. Y como invitado de honor estuvo el presidente de la Asociación de Libreros Mexicanos, el señor José de Jesús Legaria Guzmán.

Entre los objetivos generales de esta Asociación de Libreros de Querétaro, está constituir un frente común ante la competencia nacional e internacional del mundo editorial, con el fin superior de

ofrecer a la comunidad queretana lo mejor de la cultura del libro. Y en el plan de trabajo de sus estatutos figuran promover el libro como instrumento esencial de cultura, adquirir conciencia como libreros y no de simples vendedores o tenedores de libros, acercarse a las autoridades educativas y culturales, públicas y privadas, para enlazar programas y organizar distintas ferias de libros en toda la entidad (haciendo incluso donaciones de libros a las bibliotecas), y, en fin, resolver en común los problemas del mundo de los libros.

En suma: junto a la feria del gol, la feria del libro.

Enhorabuena y suerte. (FM)



Los buenos hábitos.

Educación para la sexualidad Puros cuentos hoy

Elizabeth Contreras Colín

Más acordándonos de Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Joan Manuel Serrat, que del *Sup Marcos*, es que ahora dan ganas de contar puros cuentos.

En una ciudad (perdón, en un Reino) lejana co-existían varios tipos de personas: unas lavaban ropa ajena, otras eran violadas por verdaderos hombres, otras se dedicaban a parir año tras año, otras vivían en un palacio quejándose de aburrición, otras tomaban su caballo y sus caballeros y se iban a los caminos de Dios, ejerciendo diferentes oficios, otras necesitaban una corona para demostrar que sí tenían peso (aunque fuera puro cuento), otras inventaban el oficio más viejo del mundo (que aquí no era el trabajo sexual, sino comer cristianos vivos, es decir, comerse al prójimo-próximo), otras tenían reinas y cortesanas a su disposición, otras se dedicaban a la brujería (para introducir al cuento a Irmítia Iztapalapa), otras inventaban la mordida

porque realmente las monedas de oro no les alcanzaban para su colección (perdón, ambición), y así eran todos muy ocupados y estaban muy bien.

Pero cuando la población creció, los castillos aumentaron, hubo más poquitos caballeros que necesitaban a sus compañeros cerca para sentirse fuertes, pero seguían violando a otras personas entre todos y eso sí les gustó. Les gustó tanto que esta costumbre la heredaron a sus hijos, y éstos a los suyos, y así se vino dando por mucho tiempo, hasta que en otro castillo y en otra época a las trabajadoras sexuales las seguían violando en lo más elemental: su derecho a ser.

No sabemos si ellas tuvieron que convertirse todas en brujas para así poder defenderse del amo, señor, caballero, macho, dueño, "papito", porque este cuento no tiene colorín colorado... lo inventamos entre todos...

Disparos a gol

Julio Figueroa

1
El Caballero de la Defensa, Andrés Escobar, 27 años, elegante y recio defensor central de Colombia, días antes de ser brutalmente acribillado, tras la eliminatoria colombiana en el mundial, inventó su epitafio:

"Hay que tener fe, la vida no termina aquí."

No se equivocó: la vida no acaba con el corazón que deja de latir, con un autogol, con una derrota. Menos con un disparo, o con seis. La vida sigue. Late en alguna parte, late en los que siguen vivos. Descansen en paz el Caballero de la Defensa, Andrés Escobar.

El viejo Hem decía que un hombre puede ser destruido pero no vencido; o al revés, puede ser derrotado pero no destruido. Andrés Escobar fue acribillado... y nada más. Su autogol será recordado con pesar, tendido en el pasto, la cara hacia el cielo y los brazos en cruz, y con ese gol vivirá su nombre en el corazón y en la memoria de quienes lo amaron y lo vieron jugar, mas nadie nombrará el nombre de sus asesinos.

2

Marcos: Por un cambio sin armas, una sociedad civil organizada capaz de contrapeso, un gobierno de transición, nueva Constitución... Detener la explosión civil en puerta... Todo eso y más se propone la Convención Nacional Democrática promovida por el EZLN. "Vale. Salud y sabiduría, que la historia y la grandeza vuelvan a ser patrimonio de los ciudadanos mexicanos". **Marcos**, desde las montañas del Sureste mexicano.

3

En su derrota ante Brasil, Estados Unidos aprendió una nueva lección en su aún corto camino del fútbol: jugar bien y sufrir el dolor de la derrota. Jugar lo mejor posible, y perder. La lección de Estados Unidos será inolvidable, porque fue en el día de su independencia y frente a Brasil.

4

Jugar a ganar es jugar a buscar el gol con ahínco en el marco contrario, defendiendo el tiempo al nuestro lo mejor posible. Jugar a no perder es jugar a defendernos antes que atacar, sobrellevar las acciones mientras no vayamos abajo en el marcador. Jugar a ganar es jugar con la confianza, la decisión y la convicción de que se puede ganar, aunque ya se sabe que siempre se puede perder...

Jugar a ganar es salir a ganar antes de ir perdiendo o así se vaya empatando. Jugar a no perder es jugar a esperar qué hace el contrario, antes de hacer algo nosotros, ofensivamente hablando. Sobrellevar el marcador y el partido. Salir a ganar es salir a ganar y no a buscar el empate ni jugar a la lotería y menos a la ruleta rusa. Jugar a no perder es jugar a la lotería y sobre todo jugar a la ruleta rusa.

5

¿Por qué esperar la adversidad para dar el extra? ¿Necesitamos ir abajo para reaccionar y dar todo? ¿Ese es el carácter del hombre o del mexicano?

6

Antes del partido: Vamos a ganar. No

será fácil. Confianza.

Durante el partido: Se puede ganar. En los extras: Hay que dar el extra, es el último tirón.

Penales: Al menos Campos se ve relajado. No así los tiradores. ¿Que va pasar? Sufró.

Falla Aspe: Pobre Aspe.

Para Campos: ¡Pinche Campos!

Falla Bernal: Pobre Bernal.

Falla Jorge Rodríguez: Pobre Jorge Rodríguez.

Campos tirado: El sueño ha terminado. Ni modo pinche Campos.

Corolario: Pinche México. Cabrones búlgaros.

El juego del gol: la fiesta y el drama del fútbol.

Bulgaria 4, México 2.

Faltó dar el extra.

7

La enajenación ha terminado. Los sueños de la enajenación producen impotencia, coraje, frustración.

8

Aficionado descepcionado. Si se trata de perder, prefiero perder como Argentina ante Rumania: jugando a ganar, aunque al fin se pierda.

9

La fiesta del gol. La fiesta y el drama. El deporte moderno: dar el extra o la derrota pública, ante millones y millones de espectadores.

10

La vida no es un partido de fútbol, ¿pero tú das el extra en tu vida diaria?

11

Basta. Nosotros en el fútbol, túyoélnosotros, y la violencia social y política creciendo alrededor de uno: "En un sólo día, 11 asesinatos en Jalisco; 6 de ellos, ejecuciones" / "Crece la industria del secuestro en todo el país" / "Detectan grupos armados en..." / "Ola de asaltos en la ciudad de México tras la descepción futbolera" / "Es ya alarmante la inseguridad pública" / "Evitar la guerra civil, propósito de la Convención Nacional Democrática propuesta por el EZLN" ...

12

Carlos Fuentes responde y dialoga con el subcomandante **Marcos** (*La Jornada*, 7-VII-94). ¿Leyeron ustedes la carta? Hay que leerla completa y con buena lupa. Y esperar una nueva de **Marcos**.

13

Umberto Eco, en artículo famoso, hace muy bien la distinción entre lo que es el espectáculo deportivo en manos de los periodistas, comentaristas y comunicadores y lo que es en verdad la práctica deportiva. Reprueba totalmente la primera y no se mete con la segunda. Luego con igual ironía y lucidez denuncia cómo la discusión deportiva (¿por qué no hizo cambios MMB?) sustituye la discusión política. De acuerdo: no hay que confundir el espectáculo con la práctica deportiva y no hay que dejar que la pasión futbolera elimine la discusión política. ¿Habrá o no habrá gobierno de coalición?

La Selección Mexicana: un botín político y económico

Por Francisco Flores Hernández

Al empezar la Selección Nacional de México su participación en la justa mundialista se tenía la esperanza muy fuerte de que el equipo tuviera una actuación aceptable. Sin embargo la cadena de televisión que maneja los destinos del fútbol mexicano se encargó de hacer creer a muchos aficionados que se contaba con un gran conjunto y que la patria estaba de por medio.

Teniendo como ejemplo, los comentaristas de esta empresa mencionaban la actuación que había desarrollado el equipo mexicano en la Copa América, lo cual es totalmente tonto, porque aunque este torneo tiene mucho prestigio y calidad, jamás se le puede comparar con el Campeonato del Mundo. La Selección de México nunca ha tenido una participación excelente en las juntas mundialistas y con tantos errores que han cometido los directivos al manejar el equipo nacional, es obvio que quieren utilizar a cualquier torneo en donde participe el tricolor para lavarse las manos.

Las exageradas transferencias que se manejan en el fútbol mexicano trae como consecuencia que los directivos empiecen a hacer planes entre ellos y por debajo del agua quieren vender a los jugadores que integran la Selección, debido a que el *draft* es una farsa de los propios dueños del balón. Sin haber empezado su participación en el mundial, los presidentes de los equipos se pusieron de acuerdo y crearon un *draft* exclusivo para los propios jugadores del tricolor, así que imaginense las cantidades de dinero que van a ganar estos señores al utilizar al futbolista como simple mercancía.

Otros hombres que utilizan a los seleccionados como un objeto con el cual se puede negociar, es la empresa *Televisa*, aunque a decir verdad éstos y los directivos son de la misma familia. Para la televisión los frutos económicos se empezaron a dar al monopolizar las transmisiones de los partidos del tricolor, así como, intervenir para que los jugadores trabajen anunciando muchos productos comerciales, los cuales únicamente tienen exclusividad con *Televisa*.

El Mundial de Fútbol no ha terminado, pero la participación del equipo mexicano sí, y con esto los candidatos a la Presidencia de la República, diputados y Senadores por los principales partidos políticos también quedan fuera de la posibilidad de lucrar políticamente con el equipo nacional de México.

Lo anterior no es una simple especulación sino solamente hechos que se han reflejado por la falta de carisma y arraigo de todos los candidatos.

Por ejemplo el abanderado del PRI a la primera magistratura mandó hacer mucha propaganda de la justa mundialista y para colmo en el seno de este partido en la entidad se sacaron desplegados en los principales periódicos en donde invitaban a toda la ciudadanía a presenciar los partidos de la Selección en sus instalaciones de Allende.

Pero si el candidato del Revolucionario Institucional se manifestó de esta forma, también los candidatos del PRD, PAN y PT han hecho lo mismo, en el sentido de que utilizan los parques y jardines para congregarse con aficionados y ver los partidos de la Selección porque ahora ya no va a poder ser utilizada para que estos hombres hagan proselitismo en favor de un

organismo político.

El equipo nacional de México ha quedado eliminado en los octavos de final de la Copa del Mundo Estados Unidos '94 y ustedes sabrán quien salió perdiendo. Es obvio que el pueblo mexicano sintió la eliminación, pero la derrota es para todos aquellos que buscan encontrar en el fútbol mexicano un control sobre las masas, tanto en lo político como en lo económico.

¡Fuera...!

Por Eduardo Corona



La Selección Mexicana de Fútbol no pasó a los cuartos de final del campeonato mundial, quedó eliminado al perder con Bulgaria en la serie de penaltis. Se repitió la historia del 86 en donde perdió con Alemania, pero esta vez la actuación de los mexicanos dentro del tiempo normal y los tiempos extras; fue la falta de determinación.

No arriesgaron. En momentos se mostraron con un exagerado respeto hacia los búlgaros que mostraron más oficio y sobre todo una atinada dirección de Dimitar Penev.

El entrenador mexicano Miguel Mejía Barón quedó "satisfecho" por la actuación de México en este torneo, pero mató las ilusiones de los aficionados, limitó el ataque de los delanteros y en los tiros de penal les faltó superar la presión y el temor hizo presa a los nuestros, fallando horriblemente y no quedó más que el regreso a casa.

Dentro del máximo evento del fútbol sólo queda una representación de América y es la de los brasileños que esperamos esté en la final y se puede dar enfrentando a los alemanes que son los que mejor han jugado hasta este momento.

Fernando Ortiz Arana, Sonia Alcántara y Ernesto Luque Feregrino, de gira por Arroyo Seco; escuchan quejas

Plegarias en Arroyo Seco: "¡por el amor de Dios... voten por el PRI!"

+ Priistas hacen circular la idea de que si no gana el partido gobernante en las elecciones del 21 de agosto "habrá guerra" y no habrá presupuesto
+ Fuerte denuncia sobre anomalías en el Centro de Salud de Arroyo Seco

Por Aureliano Compean/corresponsal

La semana pasada fue muy visitado el municipio de Arroyo Seco por todos los candidatos: primero estuvo Fernando Ortiz Arana, aspirante a Senador; a los tres días Ernesto Luque Feregrino, actual senador y hoy aspirante a diputado federal por el III Distrito, quien tuvo que traer un grupo musical para poder arrimar gente de las comunidades más cercanas. Según los propios priistas de la cabecera municipal, hubo muy poco público, aunque la mayoría, en realidad, eran atraídos por la música: los niños a que les dieran una *cachucha* y los grandes a que les dieran un plástico o *mandil*.

El candidato del PRI a la presidencia municipal, Domingo Gómez Landaverde, aprovechó el público para hacer su propia *luchita*.

De ahí para acá todo tranquilo. Al siguiente día estuvo Sonia Alcántara, candidata al Senado, quien también tuvo que conseguir a la banda de música de San Cirio, y una kermesse donde dieron antojitos, para tener público. Se escucharon denuncias públicas en contra del personal del Centro de Salud por parte del maestro Ordorico Patiño, director de la secundaria de Arroyo Seco: expresó que el servicio es pésimo, que los médicos que atienden cuando quieren.

Prueba de ello es que en días pasados se hirió un alumno a causa de una caída y los médicos se negaron a atenderlo por

estar vacunando perros contra la rabia.

Eso, por mencionar uno de muchos casos: unos porque ya no es hora de trabajo o es de noche, otros porque no hay lo que necesitan.

Dijo que deben tener un médico profesional y no pasantes que a veces no saben hacer más que dar un pase a San Cirio (SLP) o a Jalpan.

Lo que no nos explicamos es cómo en San Cirio también son pasantes y atienden muy bien. Después de esta denuncia, este reportero abordó a diez personas, y cada una dió la razón al maestro y admiró su valor al denunciar dicho problema, ya que hay muchos otros que lo han sufrido, pero por miedo a la represión lo han callado.

Este reportero visitó el Centro de Salud de San Cirio, pues trasladó a un enfermo: el personal médico no pudo darle el número de pacientes que llegan de Arroyo Seco, pero sí que son muy numerosos, sobre todo de El Refugio y de Mesas de Agua Fría.

En el mitin también habló Esperanza Bueno, pidiendo al público asistente que "por amor de Dios le den el voto al PRI" y a sus candidatos, pues dicen por ahí que si el PRI no gana, **habrá guerra**. Con eso, y con que **no habrá presupuesto**, es con lo que espantan a la gente, además de **aumento de precios para recuperar lo de la música, cachuchas y demás "regalos"**.

Una nueva diosa: la sagrada Coca Cola

Hugo José Suárez/II y última

UN LENGUAJE RELIGIOSO

Es muy interesante el lenguaje religioso que utilizan las propagandas de la Coca-Cola, e indudablemente, la propaganda es uno de los medios para sacralizarla (7).

Dicho producto es por ejemplo "la chispa de la juventud". Eliade nos hace referencia al mito de la Fuente de la Juventud, que tiene mucha semejanza con la propaganda utilizada hace algunos años por aquella empresa. "El «agua viva» rejuvenece y da la vida eterna; toda agua por un proceso de participación y de degradación (...) es eficiente, fecunda o medicinal" (8). El agua entonces, al igual que la Coca-Cola, es la que da vida y juventud.

La Coca-Cola también es "sentir de verdad"; ella entonces nos da la oportunidad de percibir la realidad de una manera distinta, y sobre todo verdadera. Sin ella, tenemos una percepción falsa de lo que nos rodea, la manera verdadera de comprender las cosas es a través de Coca-Cola.

Con esta frase, la propaganda se adentra a un lenguaje todavía más religioso. Recordamos las palabras de Jesús "Yo soy el camino, la verdad y la vida". Al decir que la Coca-Cola es lo que permite "sentir de verdad", se coloca en el mismo lugar religioso de Jesucristo, convirtiéndose en un símbolo mítico. Quizás el caso más claro es el de la última propaganda que trae como slogan "siempre Coca-Cola".

Dicho comercial propone una secuencia lógica, la consecuencia de algún hecho, es inmediata:

Donde hay una piscina,
siempre habrá una fiesta;
donde hay un colegio,
una tarea por hacer,
donde exista ritmo,
siempre habrá una canción;
donde hay diversión,
siempre está Coca-Cola.

Siempre habrá cielo,
siempre habrá sol,
mientras haya sed,
siempre habrá Coca-Cola (9).

cual no se tiene respuesta. Se ha buscado en los últimos años lograr el congelamiento del cuerpo para ser "revividos" en otra época, pero esta no es la solución a la crisis, el cuestionamiento sigue ahí y el capital sigue siendo cuestionado en su esencia. Se necesita un elemento que "religie" al hombre con el todo, algo que le permita vivir, inclusive después de su muerte, algo que lo trascienda, y ese "algo", ese "siempre" es la Coca-Cola.

"Siempre" es un término religioso en sí mismo, uno de los acercamientos a Dios, es el todo, es el infinito, es la trascendencia misma.

La Coca-Cola es ahora "Siempre Coca-Cola", es una nueva forma de comunicarse con lo sagrado, es lo que trasciende, lo que está más allá del individuo, lo que queda después de la muerte, lo que vuelve a vincular con Dios, lo que da la respuesta a la crisis de la existencia del hombre moderno; es lo que es.

UNA PERSPECTIVA LIBERADORA (CONCLUSIONES)

Hemos visto cómo la Coca-Cola adquiere en estos tiempos un lenguaje religioso y además se propone a sí misma como la última instancia que determina todo. Ahora debemos pensar en términos alternativos. La Teología de la Liberación ha ayudado mucho en la comprensión de lo que es el ídolo y la idolatría (13).

La idolatría como tal pide y exige sacrificios, y en este caso sacrificios humanos (14). Vemos como conclusión que el hecho de la Coca-Cola se presente como un fin último, es un caso de idolatría, es decir expresión de un "falso profeta" que, en este caso, es el capital y la máquina articuladora empresarial que está tras suyo; lo que nos corresponde, es desmantelar el falso ídolo, y buscar así, una religión liberadora. "Así dice el Señor Yavé: ¡Ay de esos profetas torpes, que siguen sus propias luces y no han tenido visiones! Israel, tus profetas son como chacales entre ruinas" (Ezequiel 13, 3-4).

Notas: (7) Recomendamos la tesis de Maestría en Ciencias de la Religión en la Pontificia Universidad de Sao Paulo-Brasil de Rodriguez Irene, "Novas profecías para um novo deus: A propaganda e o mercado de consumo". (8) Eliade, Mícea, Op. Cit., p. 183. (9) Nótese que si en este párrafo cambiamos la palabra "sed" por la palabra "fe", que no alteraría en sí misma la estructura gramatical, tendríamos una oración evocando los elementos más importantes que componen la religiosidad de un hombre: el "siempre", el cielo, el sol, la fe, y la Coca-Cola. (10) Folleto especial de la empresa Coca-Cola en Brasil, Sao Paulo, agosto, 1993. (11) Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española, Barcelona, 1927, p. 1122. (12) Diccionario Contemporáneo de Lingua POortuguesa, Ed. Delta, Rio de Janeiro, 1978, p. 3328. (13) Recomendamos: Varios autores, La Lucha de los Dioses, los ídolos de la opresión y la búsqueda del Dios Liberador. Ed. DEL, Managua, 1980. (14) Véase Assman Hugo y Hinkelammert Franz. A idolatría do Mercado, Ed. Vozes, Sao Paulo, Brasil, 1989.

El autor es Sociólogo, estudia maestría en Ciencias de la Religión en la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil.

Texto tomado de la revista *Cencos-Iglesias*, del Centro Nacional de Comunicación Social, mayo de 1994.

AMANECEER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Un periódico para leerse completo

Anúnciese

Guerrero Nte. 84
Centro
Tel. 14-56-99

En Residencial Viveros "todo lo tenemos a medias"
Por Mary González H.

Querétaro tendrá su lugar en esta nueva historia de liberación: Marcos

La candidata del PRD a la alcaldía respone: hancas, coahuiltes, entre hancas y bellinas en Querétaro: Volver a creer es la gran urgencia política: Segovia

Tollman: abierto apoyo de autoridades al candidato del PRI

No ver ven a diálmis, él es Laycoza ante amenazas de muerte

Resisten ejidatarios en San Pedro

El neoliberalismo, fuente de todos los problemas de Querétaro: Pedro Pérez S.